



EDICIÓN
TIJUANA



MEXICALI.- La Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda informó desde su Conferencia Mañanera acerca de los resultados obtenidos en el primer trimestre de 2025, mediante la Estrategia de Seguridad en la entidad.

MARINA DEL PILAR

Histórica baja de homicidios en el Estado

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Como parte de las acciones para fortalecer la paz y la tranquilidad en Baja California, la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda informó desde su Conferencia Mañanera acerca de los resultados obtenidos en el primer trimestre de 2025, mediante la Estrategia de Seguridad en la entidad, que en los últimos dos meses pasó del segundo al décimo lugar nacional en cuestión de homicidios.

PASA A LA PÁGINA 4-A

DARÁN DE BAJA A AGENTES “MALOS” REPROBÓ EXAMEN 44% DE POLICÍAS DE ROSARITO



CONTROL Y CONFIANZA



REGRESARÁN A PATRULLAR EL DÍA 10

Rocio Adame Muñoz, señaló que los policías que aprobaron los exámenes de confiabilidad regresarán a patrullar las calles a más tardar el próximo jueves 10 de abril.

ANALIZAN SITUACIÓN DE LOS 122 NO APTOS PARA EL PUESTO, SEÑALA ALCALDESA

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- El secretario de Seguridad Pública de Baja California, general Laureano Carrillo Rodríguez, informó que el 44% de los policías municipales de Playas de Rosarito no

aprobó los exámenes de Control y Confianza, por lo que los resultados fueron enviados a las autoridades municipales para que tomen las acciones correspondientes.

“Seguimos con la aplicación de los exámenes de Control y Confianza. Precisa-

PASA A LA PÁGINA 4-A



CASA DE LA CULTURA

PRESENTÓ ALCALDE CONCURSO ‘INFANCIA EN LA PRESIDENCIA’

Desde la Casa de la Cultura, el Presidente Municipal, Ismael Burgueño Ruiz, encabezó la presentación del concurso ‘Infancia en la Presidencia’.

Arístides Rodrigo Guerrero: estoy listo para ministro; a marcar el 48

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.-En su visita a esta ciudad fronteriza, Arístides Rodrigo Guerrero García, candidato a ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Na-

ción (SCJN), señaló que para esta elección del Poder Judicial está preparado para ocupar el cargo.

Por ello, pidió el apoyo de la ciudadanía para votar por el número 48 en la boleta electoral durante la próxima elección

del 1 de junio.

“Mi estrategia es demostrar que cuento con las mejores credenciales académicas y la mejor experiencia para ocupar el cargo (de ministro de la SCJN)”, señaló.

PASA A LA PÁGINA 4-A



CANDIDATA A MAGISTRADA FEDERAL

Priscila Valencia arrancó en BC su campaña

Priscila Valencia Ortega, candidata a Magistrada Federal, inició campaña en Baja California, donde dialogó, informó y escuchó a la gente.



DEPORTES

CAMPAÑA DE 9-2 IGUALA PADRES INICIO HISTÓRICO



PRIMERA VÍCTIMA HUMANA DE LA INFLUENCIA AVIAR

La SSA afirma que desde el internamiento de la niña, la dependencia ha hecho un monitoreo para la detección de más casos.

COLUMNA

POR LA ESPIRAL
POR
CLAUDIA LUNA PALENCIA



LOS DATOS DE HOY

	TIPO DE CAMBIO	
	COMPRA	VENTA
Dólar EU	19.35	19.80
Dólar CN	14.22	14.22
Euro	21.14	21.14
Yen	0.132	0.132
Real	3.377	3.381

	EL TIEMPO PARA HOY	
	MÁX	MÍN
Tijuana	23	13
Ensenada	21	14
Rosarito	17	13
Tecate	28	15
Mexicali	36	17

EMERGENCIA	
LADA 644	
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...	
TU OPINIÓN NOS IMPORTA	
DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



PROTECCIÓN CIVIL

Advierten aumento de temperaturas y vientos

TIJUANA.- La Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC) informa que, de acuerdo con el pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), se mantendrán temperaturas elevadas en gran parte del estado durante esta semana, acompañadas de incremento en la velocidad del viento, oleaje elevado y posibles tolvaneras.

Entre el martes 8 y el viernes 11 de abril, se prevén temperaturas máximas de entre 35 °C y 40 °C en algunas regiones del estado. Además, se esperan rachas de viento de entre 30 y 60 kilómetros por hora, las cuales podrían provocar tolvaneras en caminos rurales y afectar la visibilidad en carretera.

En el municipio de Mexicali, las temperaturas se mantendrán cercanas a los 40 °C durante toda la semana. En San Felipe y Tecate, se prevén máximas de entre 33 °C y 36 °C, mientras que en la zona costa como Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada y San Quintín, las máximas oscilarán entre 22 °C y 26 °C, con cielo mayormente despejado y condiciones de oleaje de hasta tres metros de altura.

Salvador Cervantes Hernández, coordinador estatal de Protección Civil, recomendó a la ciudadanía mantenerse bien hidratada, evitar la exposición prolongada al sol y extremar cuidados con personas adultas mayores, niñas, niños y mascotas.

“Ante estas temperaturas elevadas y el aumento del viento, es importante también asegurar objetos sueltos en exteriores y evitar quemas o fogatas”, expresó.

CANDIDATA A MAGISTRADA FEDERAL

Priscila Valencia Ortega arrancó campaña en BC

LE APUESTA A UNA CAMPAÑA CERCANA, INFORMADA Y TRANSFORMADORA

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Baja California cuenta con una figura que ha llamado la atención desde el primer día de campaña: Priscila Valencia Ortega, una joven abogada con sólida trayectoria judicial, que apuesta por una campaña cercana, informada y transformadora.

La campaña de Valencia Ortega inició el pasado 30 de marzo en la ciudad de Ensenada, marcando el comienzo de un recorrido por distintos municipios del estado, con el objetivo de explicar el proceso electoral, informar a la ciudadanía sobre las funciones de una magistrada y, sobre todo, escuchar las inquietudes de la población.

Desde su primer día, la candidata mostró una dinámica distinta: En lugar de grandes eventos, priorizó el contacto directo con la comunidad.

Comenzó desayunando en el emblemático restaurante “Tacos Marco Antonio” y recorrió las principales calles turísticas del puerto, saludando a locatarios y dialogando con los ciudadanos sobre esta elección histórica.

Uno de los momentos más significativos fue su visita al mercado sobre ruedas en la calle Gastélum, donde conversó con comerciantes y vecinos, resolviendo dudas sobre el proceso electoral.

Además, durante la semana visitó diversas colonias como El Sauzal, Popular Valle Verde y Zona



TIJUANA.- Priscila Valencia Ortega, candidata a Magistrada Federal, inició campaña en Baja California, donde dialogó, informó y escuchó a la gente.

Centro en Ensenada, así como Infonavit La Mesa y Vista Alamar en Tijuana.

Destacó también su participación en un conversatorio con estudiantes tijuaneños, donde abordó el tema “¿Cuáles son las funciones de una magistrada?”, contribuyendo a formar ciudadanía desde la juventud. “Este proceso no es solo una elección; es una oportunidad para que los jóvenes participen y decidan sobre quienes impartirán justicia en su país”, señaló.

Valencia Ortega también atendió la invitación de la administración y locatarios de la Central de Abastos de Tijuana, donde escuchó sus preocupaciones y explicó su postura como candidata.

Asimismo, se reunió con un grupo de abogados en Ensenada para debatir sobre los retos del proceso electoral, intercambiar puntos de vista y explicar sus propuestas.

Otro punto destacado fue el encuentro con líderes comunitarios de la asociación civil “Ensenada Ayuda”, quienes solicitaron conocer más sobre su perfil profesional. Finalmente, cerró la semana con una visita a San Quintín, donde se reunió con empresarios y

vecinos, visitó locatarios y continuó informando sobre la importancia de esta elección.

UNA CANDIDATA JOVEN, PERO CON EXPERIENCIA.

A pesar de su juventud, Priscila Valencia Ortega cuenta con una sólida formación y experiencia en el Poder Judicial. Ha sido practicante judicial, técnica operativa y profesional operativa en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); secretaria técnica en la Escuela Federal de Formación Judicial (EFFJ); secretaria de estudio y cuenta en la SCJN, y secretaria de tribunal colegiado.

Esta trayectoria, sumada a su vocación por la justicia y su cercanía con la ciudadanía, la posicionan como una opción sólida, empática y preparada para ocupar el cargo de magistrada de circuito.

“Más que pedir el voto, quiero construir confianza. Este es un momento histórico para el país y es fundamental que la ciudadanía sepa que su participación puede transformar la justicia en México”, afirmó.

SEÑALA LA COFEPRIS

Seis playas del país no son aptas para el uso recreativo

VÍCTOR OSORIO
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO.- A unos días del periodo vacacional de Semana Santa, el agua de mar en seis playas del País supera el límite máximo de contaminación recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En el caso de Playa de Tijuana I, el nivel de contaminación rebasa en 7,765 por ciento el umbral.

En su reporte del primer muestreo del programa Playas Limpias 2025, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) informó que, entre el 18 de marzo y el 2 de abril, esas playas registraron niveles de más de 200 enterococos fecales por cada 100 mililitros de agua, con



el método de número más probable (NMP), el límite planteado por la OMS para considerar esos sitios como aptos para su uso recreativo.

En Playa de Tijuana 1 se registraron 15,531 enterococos fecales por cada 100 mililitros de agua de mar en el sitio de muestreo La Mojonera/ El Faro; en Playa de Tijuana 1,291; en Playa de Rosarito 1,722 y en Playa de Rosarito 301.

Mientras tanto, en Playa Icacos de Acapulco se encontró un nivel de 4,663 enterococos y en Playa Sayulita de Na-

yarit 261.

La Cofepris explicó que previo a cada periodo vacacional lleva a cabo, a través de las áreas de Protección Contra Riesgos Sanitarios (APCRS) estatales, el monitoreo de la calidad del agua de mar en 289 playas de uso recreativo, localizadas en 76 destinos turísticos de las 17 entidades federativas costeras.

El riguroso análisis del primer muestreo del programa Playas Limpias 2025 comprendió un total de 2 mil 337 muestras en 393 puntos de muestreo, y reveló que el 98 por ciento, es decir 283 playas, cumplen los estándares para uso recreativo, mientras que 6 playas arrojan resultados por arriba de 200 NMP enterococos fecales/ 100 ml de agua, en conformidad con la Organización Mundial de la Salud (OMS), lo que significa que no son aptas al representar un riesgo sanitario, apuntó.

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA ROQUE

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ

DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:

RECEPCIÓN:

664 656 06 67

PUBLICIDAD:

664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

EMX

Es una publicación diaria.

Edición No. 23,595

Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx

ENCABEZÓ EL EVENTO ISMAEL BURGUEÑO

Presentaron el concurso “Infancia en la Presidencia”

RECONOCIÓ LA GRAN LABOR DE LAS Y LOS PARTICIPANTES DE LAS DIFERENTES ESCUELAS PRIMARIAS MUNICIPALES

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- El Presidente Municipal, Ismael Burgueño Ruiz, encabezó la presentación del concurso ‘Infancia en la Presidencia’, que promueve la Secretaría de Educación Pública Municipal, como una plataforma para dar la voz a las expresiones de las niñas y niños de sexto grado de primaria y conocer su visión sobre la Tijuana que sueñan.

Desde la Casa de la Cultura, en la colonia Altamira, sede del encuentro, el Alcalde Burgueño Ruiz, reconoció la gran labor de las y los participantes de las diferentes escuelas primarias municipales, así como la de los padres de familia y los docentes, que son figuras clave en la educación.

“El hecho de representar a su escuela ya son unos ganadores, al momento de participar ya traen un liderazgo y eso se reconoce. Yo, un día estuve sentado como ustedes y tuve muchos sueños, un día dije voy a ser alcalde de Tijuana, nunca claudiquen en lo que quieren ser y a donde quieren llegar”, expresó Burgueño Ruiz.

El primer edil deseó el mayor de los éxitos al alumnado que este



TIJUANA.- Desde la Casa de la Cultura, el Presidente Municipal, Ismael Burgueño Ruiz, encabezó la presentación del concurso “Infancia en la Presidencia”.

martes participó en este concurso, del que externó, “les dejaré una gran experiencia”; y les refrendó todo el apoyo del XXV Ayuntamiento de Tijuana porque la educación es la base y pilar para el desarrollo de la sociedad.

En su intervención, el secretario de Educación Pública Municipal, Miguel Alfredo Nuño García, mencionó que el alcalde, Ismael Burgueño, ha instruido a impulsar actividades donde los estudiantes sean parte de la construcción de la Tijuana que desean; espacios donde las niñas y niños, no únicamente se expresen, sino que sean escuchados y participen en la toma de decisiones de forma real.

“Un alcalde que es maestro le está dando todo el apoyo para que las niñas y niños tengan las mejores escuelas y mejor infraestructura, sobre todo, que este tipo de espacios sean relevantes; hacer valer sus derechos”, puntualizó el funcionario

municipal.

El secretario de Educación, aprovechó este marco, para informar que, desde la creación, hace casi 20 años, de la única preparatoria municipal que existe en Tijuana, la administración del presidente, Ismael Burgueño, logró cambiar la nomenclatura para que aparezca como escuela pública y así reciba todos los programas de ayuda social que brinda el gobierno estatal y federal.

Por su parte, el Inspector de la Zona XXI del Sistema Educativo Municipal, Wenceslao Canett Higuera, informó que en este concurso ‘Infancia en la Presidencia’, participan niñas y niños de los 13 grupos de sexto grado que integran 10 escuelas primarias, quienes desarrollarán temas como: “La Importancia de la igualdad de género e inclusión”, “El derecho de las niñas y niños”, “Estoy orgulloso de vivir en Tijuana” y “La importancia de la educación”, entre otros.



REALIZA SEGUNDA REUNIÓN

Rocio Adame impulsa solución a la crisis de agua en Cañón Rosarito

PLAYAS DE ROSARITO.- La presidenta municipal, Maestra Rocio Adame Muñoz, participó en la segunda reunión con residentes de los cañones Rosarito, Alisitos y Arroyo Huahuatay; misma que contó con la participación activa de autoridades estatales y federales como son: la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT) y Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Gobierno de Baja California.

“Sabemos cuál es el problema y estamos aquí, para encontrar una solución para resolverlo. A todos nos toca hacer algo, no nada más es el gobierno”, enfatizó la alcaldesa Adame Muñoz, subrayando la importancia de la colaboración entre autoridades y ciudadanía para lograr resultados tangibles.

La presidenta municipal reafirmó su compromiso personal con este tema, anunciando su disposición para realizar gestiones ante el gobierno federal en la Ciudad de México, con el objetivo de abrir puertas y obtener el apoyo de las autoridades correspondientes. Agregó que una de las prioridades de su administración es revisar la situación de los permisos para el desahogo de fosas, buscando soluciones efectivas y dentro del marco legal para esta problemática añeja.

Por su parte, el director general de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT), Jesús García Castro, resaltó la prioridad de la dependencia para encontrar soluciones efectivas en beneficio de los residentes. “El compromiso es firme, y seguiremos trabajando de la mano con los vecinos para resolver las problemáticas de la región”, aseguró el titular de la CESPT.

FUE PRESIDIDA POR ALCALDE

Primera sesión del Comité Consultivo del Servicio de Alumbrado Público para Tijuana

TIJUANA.- El presidente municipal Ismael Burgueño Ruiz, presidió ayer la que históricamente fue la primera sesión ordinaria del Comité Consultivo del Servicio de Alumbrado Público para Tijuana, un paso importante hacia la modernización de este servicio esencial en beneficio de las y los tijuaneños.

En su intervención, el primer edil, Burgueño Ruiz, destacó el compromiso de su gobierno con el fortalecimiento de la infraestructura urbana y la prestación de servicios públicos de calidad.

En este sentido, el alcalde manifestó: “La conformación de este comité es un reflejo del compromiso de este gobierno que me honro en presidir; con la mejora continua de los servicios públicos. El objetivo es claro: convertir a Tijuana en una de las ciudades más iluminadas del país, lo cual tendrá un impacto directo en la seguridad pública de nuestra ciudad”.

El Comité Consultivo del Servicio de Alumbrado Público para Tijuana fue instalado el pasado mes de febrero con el propósito de garantizar la calidad del servicio, promover el ahorro energético y emitir lineamientos gene-

rales para la adquisición de luminarias, conforme al reglamento que lo rige.

Ismael Burgueño Ruiz, subrayó la importancia de evitar el ‘efecto cebra’, es decir, las zonas de oscuridad entre una luminaria y otra: “Es fundamental que las nuevas instalaciones de alumbrado público cuenten con la calidad y especificaciones necesarias para brindar una cobertura continua y eficaz”, afirmó Burgueño Ruiz.

El Comité está integrado por el alcalde Ismael Burgueño Ruiz, quien lo preside; el director de Servicios Públicos Municipales, Josué Gutiérrez Márquez, quien funge como secretario técnico; y como vocales, el regidor Arturo Aguirre González; la Oficial Mayor, Nelly del Carmen Pabello Vega; el representante del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, José Javier Iriarte Cortez; y el representante del Colegio de Arquitectos, José Luis Araya Velazco.

El XXV Ayuntamiento de Tijuana continuará trabajando con firmeza para garantizar la modernización de los servicios públicos, contribuyendo a la seguridad, el ahorro energético y la calidad de vida de los habitantes.



TIJUANA.- Se realizó la primera sesión ordinaria del Comité Consultivo del Servicio de Alumbrado Público para Tijuana, presidida por el Alcalde Ismael Burgueño Ruiz.

Nos unimos a la pena que embarga a nuestro amigo

Rafael Chávez Avendaño

Por el sensible fallecimiento de su querida esposa

Sra. Rosa Delia Valdovino Munguia.

A sus familiares y amigos hacemos llegar nuestras condolencias y oraciones por el eterno descanso de su alma, deseando una pronta resignación ante tan lamentable pérdida.

Descanse en Paz

Respetuosamente

Marco Estudillo Bernal



DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN

Verificarán escuelas para evitar la venta de comida chatarra

COMO PARTE DEL PROGRAMA DE COMIDA SANA EN LOS PLANTELES ESCOLARES

SOCORRO CASTILLO
El Mexicano

TIJUANA.- En atención a los lineamientos y acciones de vida saludable en escuelas que impulsó la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el gobierno municipal, a través de la Dirección de Inspección y Verificación, realizará la revisión de los planteles educativos, iniciando con los de carácter municipal. El titular de dicha dependencia, José Antonio Olivas Heredia, expuso que el objetivo es garantizar que en las escuelas de Tijuana no se venda co-

mida chatarra, retirándola de los establecimientos, tanto al interior, como en el exterior de las escuelas. Sostuvo que en una primera etapa, habrán de revisar las escuelas primarias municipales, posteriormente acudirán a escuelas primarias estatales, federales, así como privadas. “Son bastantes escuelas en Tijuana, por eso iniciaremos con las municipales, para asegurarnos que no vendan comida chatarra”, afirmó Olivas Heredia. Agregó que en una primera revisión, se solicitará que se abstengan de vender aquellos productos calificados como



“chatarra”, pero en caso de no atender la instrucción, y dependiendo de la falta, se procederá a aplicar una multa económica, que va de los 500 pesos hasta los 10 mil. Sostuvo que esta misma acción aplicará tanto al interior de los planteles escolares, como aquellos que venden en el exterior, por lo que exhortó a que antes de que acudan los inspectores, las escuelas y vendedores ambulan-

tes, vayan haciendo los cambios en los productos que ofrecen al alumnado. En otra medida impulsada por el sector educativo, el funcionario municipal confirmó que ya fueron removidos mercados sobre ruedas que estaban alrededor de centros escolares, situación que ocurrió en Otay y el Cucapah, y se tiene previsto realizar esta acción en unos 10 puntos más de la ciudad.

Arístides...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

Arístides Rodrigo Guerrero García, quien también es catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se dio a conocer en el país con el mote de “Ministro Chicharrón”. En plataformas como TikTok y Reels de Facebook se viralizó su eslogan: “Estoy más preparado que un chicharrón para ser ministro de la SCJN”. Explicó que se trata de una estrategia para darse a conocer, ya que el presupuesto para esta elección es limitado. Ahora busca convencer a los ciudadanos e incentivar su participación. “Simplemente estaba con mis alumnos en la facultad de Derecho en la UNAM. Estábamos buscando una forma de arrancar con un video que me

permitiera darme a conocer y les dije: ‘A ver, puedo empezar con: Soy Arístides Rodrigo Guerrero García y aspiro a ser ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación’. Pero no quería algo acartonado, quería algo que llamara la atención. Iba pasando por un puesto donde vendían papas y chicharrones. Surgió la idea, se viralizó y ha funcionado, porque lo que pretendo es demostrar que realmente estoy preparado para ser ministro de la Nación”, relató el candidato. En conferencia de prensa en Tijuana, planteó su visión sobre la transformación que puede experimentar la justicia en México. Mencionó que su propuesta tiene el potencial de evolucionar el sistema judicial mexicano para que haya justicia expedita, comprensible y cercana a los ciudadanos. Guerrero García resaltó que esta

elección de juzgadores en el Poder Judicial de la Federación es austera y no contempla la contratación de espectaculares ni lonas, como se vio en procesos anteriores. Por ello, opta por un modelo de comunicación creativo que permita que su mensaje llegue directamente a los votantes. Detalló que el tope máximo de gastos de campaña para los aspirantes a ministros es de poco más de un millón 460 mil pesos. Las campañas iniciaron el 30 de marzo y concluirán el próximo 28 de mayo, previo al inicio de la veda electoral para que los ciudadanos reflexionen y emitan un voto informado. La propuesta de Arístides Rodrigo Guerrero García busca, además de mejorar la percepción del Poder Judicial, lograr que los ciudadanos se sientan parte activa del proceso judicial. Guerrero García sostuvo que está concentrado en su campaña para convencer al electorado, pues sus contendientes son los ministros César Gutiérrez Priego y Fabiola Estrada Tena, cercanos a la figura de Andrés Manuel López Obrador. “La estrategia de ellas y ellos la respeto. Mi estrategia es mostrar que cuento con las mejores credenciales académicas, que además tenemos la mejor experiencia profesional, que venimos desde abajo. Empecé como secretario auxiliar, cosiendo expedientes, y poco a poco, con la cultura del esfuerzo, hemos logrado llegar a la boleta”, aseguró Arístides Guerrero. En la elección judicial del 1 de junio, Arístides Rodrigo Guerrero García aparecerá en la boleta color morado, como

Reprobó...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

mente, el día de ayer, lunes 6 de abril, se le comunicó al municipio de Playas de Rosarito, donde se evaluó a 277 policías, de los cuales 122 resultaron no aptos. Este es el resultado que tenemos, y ya se le comunicó al municipio para que tomen las acciones correspondientes”, señaló el titular de seguridad durante la mañanera de la gobernadora Marina del Pilar Ávila. Por su parte, la alcaldesa de Playas de Rosarito, Rocío Adame Muñoz, señaló que los policías que aprobaron los exámenes de confiabilidad regresarán a patrullar las calles de la ciudad turística a más tardar el próximo jueves 11 de abril. “Es algo muy claro: cuando tenemos malos elementos, es preferible que estén afuera que adentro (...) Nos seguirán apoyando elementos de la Marina y la Guardia Nacional. Y si tenemos a la mitad de los policías, y son los buenos, pues está bien. Como sociedad, debemos estar más preocupados si tenemos malos elementos”, afirmó. Sobre la falta de policías debido a la depuración, Adame Muñoz dijo que continuará patrullando con el apoyo de la Marina y la Guardia Nacional, ya que en Playas de Rosarito se espera un aumento en la afluencia turística por las vacaciones de Semana Santa. Además, el municipio es sede del Tianguis Turístico 2025 en el país. La mandataria municipal consideró que, aunque se hayan quedado con la mitad de los policías municipales, es preferible trabajar con los policías “buenos” y dar de baja a los policías “malos”, aunque no se tenga la viabilidad financiera para finiquitar a los elementos que ya no podrán seguir en la corporación. Aseguró que desconocen cuánto será el gasto por temas de finiquitos de los 122 policías. “Son problemas que están surgiendo de manera emergente. Tenemos un plan que iremos comentando. Sabemos que será una cantidad económica importante, pero no sabemos cuánto es exactamente. Sin embargo, tenemos que hacer lo propio y no tenerle miedo a este tipo de situaciones financieras y quedarnos con policías malos”, indicó. Rocío Adame añadió que están revisando los casos, ya que algunos policías mencionaron que no aprobaron las pruebas de Control y Confianza debido a condiciones médicas que enfrentan, o por haber sido víctimas de accidentes de trabajo. Por ello, pidió al ISSSTECA-LI que evalúe las condiciones médicas de los elementos. “Lo que comentábamos y estamos revisando con el general Laureano Carrillo es que, por ejemplo, hay compañeros policías que a lo mejor no fueron aprobados porque tienen problemas de visión o cuestiones de salud. Por ello, solicitamos que el director del ISSSTECA-LI nos apoyara lo más rápido posible para evaluar si esos policías están aptos para reintegrarse”, finalizó la alcaldesa de Rosarito.

el número 48 de la lista. Pide el apoyo ciudadano marcando ese número, con el objetivo de contribuir a una mayor transparencia y eficiencia en el sistema judicial mexicano.

Histórica...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

Resaltó que en lo que va de 2025 han disminuido un 17 por ciento los homicidios dolosos, comparado con el mismo periodo de 2024, aspecto que en los tres primeros años de la actual administración registra una baja mayor al 30 por ciento, aunado a otros delitos de alto impacto y patrimoniales que han presentado una baja consistente. “Llegamos a transformar la manera en la que se venía trabajando en materia de seguridad. Ha sido un reto difícil pero no hemos bajado la guardia, con una estrategia enfocada en atender las causas que generan delitos y criminalidad, con bienestar y enfoque en el humanismo por el pueblo”, declaró. Destacó que por medio de la Operación Frontera Norte, Baja California cuenta con el respaldo de mil 754 elementos de la Guardia Nacional, de los cuales mil 85 están desplegados en Tijuana, 236 en Tecate y otros 433 en Mexicali. Al igual expuso que en coordinación con la Defensa, la Marina, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fuerza Estatal, la FGR y la FGE, el despliegue total de elementos de seguridad en todos los municipios de Baja California suma 14 mil 449, mismo al que se suma el fortalecimiento del combate a las estructuras criminales. Por otra parte, la mandataria detalló que en lo que va de 2025 se han cumplimentado mil 889 órdenes de aprehensión y órdenes técnicas de investigación, lo que representa un 36 por ciento más que en el mismo periodo de 2024, además que se han realizado 822 cateos, con un aumento del 29 por

ciento respecto al año anterior. Resaltó que actualmente se trabaja para consolidar una nueva cultura de paz con acciones como la jornada del programa Sí al Desarme, Sí a la Paz, realizada del 24 al 27 de marzo en Mexicali, donde la ciudadanía acudió a entregar de manera voluntaria 175 armas, entre ellas 97 cortas, 78 largas, así como 248 cargadores y más de 9 mil 500 cartuchos. Subrayó que se han intensificado las acciones del programa de atención a las causas en zonas prioritarias de Tijuana, como Planicie, Camino Verde y Altiplano, donde del 18 de marzo y el 5 de abril de este año, se logró un aumento del 115 por ciento de intervenciones comunitarias respecto al mismo periodo del año anterior, con más de 21 mil 700 personas beneficiadas. El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California (SSCBC), Laureano Carrillo puntualizó que Baja California pasó del segundo al décimo lugar nacional en el índice de homicidios violentos, esto como resultado del trabajo interinstitucional que se ha realizado en los últimos dos meses. Indicó que a partir del 7 de febrero fue implementado un mando integral único de seguridad en la entidad, con Centros Coordinadores Operativos Estatales (CECOE) en Tijuana, Mexicali y Ensenada, integrando a personal de Defensa, Guardia Nacional, fiscalías estatal y federal, FESC, las direcciones de seguridad municipales y COEPRIS. Mencionó que se han retirado 764 cámaras instaladas sin autorización en diversos puntos de Tijuana, Mexicali, Tecate y Ensenada, a través de operativos interinstitucionales que también serán implementados próximamente en Rosarito.

Lamentamos el fallecimiento de la Sra.

Rosa Delia Valdovinos Munguia.

Expresamos nuestras sinceras condolencias para el,

Lic. Rafael Chávez Montaña y familia.

Pronta resignación.

Respetuosamente,

Lic. Alejandro Monreal Noriega



Abril del 2025



ENSENADA.- Muestreo arroja que las playas se encuentran por debajo de los 200 enterococos

AFIRMAN AUTORIDADES MUNICIPALES

Playas de Ensenada, aptas para uso recreativo

ENTRE LAS PLAYAS MUESTREADAS ESTÁN PLAYA HERMOSA, LA JOYA, MONALISA Y OTRAS

POR NELLY ALFARO
El Mexicano

ENSENADA.- Ante la proximidad del periodo vacacional, autoridades municipales confirmaron que las playas de Ensenada son aptas para el uso recreativo. De acuerdo a los resultados publicados por la Comisión Federal para la

Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) todas las playas del municipio de Ensenada, se encuentran aptas, dio a conocer la alcaldesa Claudia Agatón Muñiz. Asimismo, precisó que los resultados realizados previo al periodo vacacional de Semana Santa, arrojan que las playas se encuentran por debajo de los 200 enterococos por cada 100 mililitros,

como lo indica la norma técnica en la materia. Entre las playas muestreadas están playa Hermosa, La Joya, Monalisa, La Misión, y Playa Pacífica, comprende El Ciprés, Conalep 1 y 2. Finalmente, se hizo un llamado a las y los bañistas para que obedezcan en todo momento las indicaciones del personal de la División Acuática de la Dirección de Bomberos, a fin de evitar algún incidente que ponga en riesgo su integridad física.

VARIOS HAN QUEDADO VARADOS EN PLAYA

Sigue intoxicación de lobos marinos

Desde hace semanas, se ha detectado la presencia de microalgas

ENSENADA.- Desde hace semanas se ha documentado el varamiento de lobos marinos en playas de Ensenada, con síntomas de intoxicación con ácido domoico; incluso, en redes sociales, las denuncias sobre estos hechos se han hecho más común. Expertos de Investigación y Conservación de Mamíferos Marinos de Ensenada, compartieron que esta intoxicación es causada por la presencia de una microalga llamada Pseudo-nitzschia. Esta, sucede de manera natural en el océano debi-

do a la presencia de nutrientes. Ante ello, dieron a conocer que se ha pedido apoyo de las autoridades ambientales como Profepa y Zofemat, para monitorear a los organismos llevando un registro de los casos. En su red social, advirtieron, que por el momento los organismos se tienen que quedar en playa, ya que no hay un lugar a dónde puedan ser trasladarlos para llevar a cabo el monitoreo y atención a los organismos. Asimismo, hicieron un llamado a la comunidad a que no alerten sobre los varamientos; estos eventos de la presencia en abundancia de esta microalga es algo natural y que, desafortunadamente, causan estos impactos en los mamíferos marinos, aves y peces.



ENSENADA.- Esto acontece, dicen científicos, de manera natural en el océano, debido a la presencia de nutrientes.



ENSENADA.- Proturismo proyecta atracción de nuevos mercados.

RESULTADO DEL CUMPLIMIENTO CON LOS ESTÁNDARES TÉCNICOS

Distintivo a Ensenada, valida atención al turismo

Coloca al destino en un nivel nacional

ENSENADA.- La proyección a nuevos mercados y la consolidación de otros proyectos, se darán con el nombramiento de Ensenada con el Distintivo Nacional de Calidad Turística en categoría Oro. El presidente de Proturismo, Andrés Martínez Bremer, declaró que el nombramiento es el resultado del cumplimiento con los estándares técnicos en servicios turísticos, capacitación, normatividad vigente y experiencias integradas de valor. Detalló que el distintivo coloca al destino en un nivel nacional de reconocimiento por su capacidad de ofrecer experiencias estructuradas bajo criterios de sustentabilidad, responsabilidad y profesionalismo. "Ensenada fue evaluada como destino integral. De acuerdo con el

dictamen técnico de la Sector, la calificación consideró servicios como hospitalidad, gastronomía, ecoturismo, enoturismo, rutas de naturaleza, servicios guiados y comercios especializados", dijo. Martínez Bremer, añadió que el distintivo reconoce la sinergia entre actores públicos y privados para consolidar experiencias alineadas al perfil del nuevo visitante. Proturismo proyecta que con esta acreditación se fortalecerá la atracción de nuevos mercados, especialmente vinculados al turismo sensorial, científico, gastronómico, deportivo y de conservación. Finalmente, mencionó que el organismo municipal trabaja en un mapeo de experiencias certificadas que se integrarán a la plataforma digital del destino, como parte de un nuevo modelo de promoción y comercialización basado en experiencias comprobables y trazabilidad del servicio.



Expreso mis sinceras
condolencias a mi amigo
Rafael Chávez Montaña
por el sensible fallecimiento
de su esposa

*Sra. Rosa Delia
Valdovinos Munguía*

Deseo a él, a su familia y
amigos, pronta resignación
ante su partida.

Respetuosamente
Mtro. Alonso Centeno Hernández



MEXICALI
MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA...

Ofrece resultados en materia de seguridad.



TIJUANA
MICHEL GARCÍA ARCEO...

Con el embajador de México en EU, Esteban Moctezuma.



ENSENADA
JUAN VILLALOBOS MILLÁN...

Más falso que un billete de 13, en la defensa de intereses de los jubilados.

COLUMNA

BRAULIO SERRANO RUIZ

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

La Gobernadora MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA adelantó a este martes su conferencia de prensa mañanera de los miércoles, para cumplir con agenda este día en la Ciudad de México.

Por lo pronto, informó puntualmente los resultados obtenidos en materia de seguridad en Baja California: durante el primer trimestre del año, disminuyeron en un 17 % los homicidios, en comparación con el mismo periodo del 2024.

Gracias a la Operación Frontera Norte, se contó con el respaldo de 1,754 elementos de la Guardia Nacional, desplegando 1,085 en Tijuana, 236 en Tecate y 433 en Mexicali.

Derivado de la coordinación con **SEDENA**, **SEMAR**, la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, la Fuerza Estatal, la **FGR**, la **FGE** y los municipios, se contó con un total de 14,449 efectivos operando en Baja California.

En 2025, se han cumplimentado 1,889 órdenes de aprehensión y órdenes técnicas de investigación, un incremento del 36 % respecto al año pasado.

Además, se han realizado 822 cateos, un aumento del 29 % en comparación con 2024.

Con el programa “Sí al Desarme, Sí a la Paz”, en Mexicali se entregaron voluntariamente 175 armas (97 cortas y 78 largas), junto con 248 cargadores y más de 9,500 cartuchos y se han retirado 764 cámaras parásitas ilegales, instaladas sin autorización en diversas zonas del estado.

Aumentaron en un 115 % las intervenciones comunitarias, beneficiando a más de 21,700 personas, con acciones que van desde la limpieza de basureros, eliminación de grafitis, y recuperación de espacios públicos.

MARINA DEL PILAR reconoce que hay un largo camino por recorrer, pero día a día se dan pasos sólidos para construir el Baja California que merecemos.

La Presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO** en consonancia, también sacó estadísticas que indican que en marzo se registraron 12 homicidios diarios menos que hace seis meses en nuestro país; es resultado de atender las causas de la violencia y no permitir la impunidad, ya que llevaron atención integral a las zonas con más incidencia delictiva.

Se concluye que en los últimos meses se redujeron los homicidios en 27 entidades. Este indicador se mantiene a la baja; desde 2018 la reducción es de 24.8 por ciento, derivado del trabajo de todos los días para garantizar la seguridad y la paz.

Por cierto, que la Presidenta se reunió en Palacio Nacional con **JANE FRASER**, una mujer muy inteligente que dirige Citigroup, para hablar sobre las grandes oportunidades que tiene México.

Y prepárese, porque la Coordinación Estatal de Protección Civil (**CEPC**) informa que de acuerdo con el pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional (**SMN**), se mantendrán temperaturas elevadas en gran parte del estado durante esta semana, acompañadas de incremen-



MEXICALI
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...

Recibió a **JANE FRASER**, dirigente de CITIGROUP.

to en la velocidad del viento, oleaje elevado y posibles tolvaneras.

Entre este martes 8 y el viernes 11 de abril, se prevén temperaturas máximas de entre 35 °C y 40 °C en algunas regiones del estado. Además, se esperan rachas de viento de entre 30 y 60 kilómetros por hora, las cuales podrían provocar tolvaneras en caminos rurales y afectar la visibilidad en carretera.

En el municipio de Mexicali, las temperaturas se mantendrán cercanas a los 40 °C durante toda la semana. En San Felipe y Tecate, se prevén máximas de entre 33 °C y 36 °C, mientras que en la zona costa como Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada y San Quintín, las máximas oscilarán entre 22 °C y 26 °C, con cielo mayormente despejado y condiciones de oleaje de hasta tres metros de altura.

SALVADOR CERVANTES HERNÁNDEZ, coordinador estatal de Protección Civil, recomendó a la ciudadanía mantenerse bien hidratada, evitar la exposición prolongada al sol y extremar cuidados con personas adultas mayores, niñas, niños y mascotas.

TIJUANA

La estrategia federal en materia de seguridad implementada por el gobierno federal en conjunto con los otros niveles de gobierno en Baja California registró una disminución del 31.3 por ciento en homicidios dolosos durante marzo de 2025 con relación al año pasado.

OMAR GARCÍA HARFUCH, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana expuso durante la “Conferencia del Pueblo” que en los primeros 6 meses de gobierno de **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, Presidenta de México los índices delictivos pasaron de 7.1 por ciento a 4.9 por ciento, de acuerdo al promedio de diario de víctimas.

El titular de la **SSPC** comentó que en Baja California han asegurado armas; detenido a 17 mil 258 personas por delitos de alto impacto; 140 toneladas de droga y 2 millones de pastillas de fentanilo, así como la destrucción de laboratorios clandestinos, entre otras cosas.

GARCÍA HARFUCH remarcó que la “**OPERACIÓN FRONTERA NORTE**” ha cobrado resultados exitosos en conjunto con la **SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA)** y la **SECRETARÍA DE MARINA (SEMAR)**, por lo que reforzarán el combate contra la extorsión y otros delitos.

En tanto, **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA**, gobernadora del estado, durante

su conferencia “mañanera”, agradeció a **CLAUDIA SHEINBAUM** los resultados obtenidos en la lucha contra el crimen organizado.

Detalló que la “**OPERACIÓN FRONTERA NORTE**” cuenta con el respaldo de mil 754 elementos de la **GUARDIA NACIONAL (GN)** desplegados en Tijuana, Tecate y Mexicali para hacer frente a la delincuencia.

Acompañada de **MARÍA ELENA ANDRADE**, Fiscal Ge-



TIJUANA
OMAR GARCÍA HARFUCH...

Disminuye índice delictivo en seis meses.

neral del Estado y **LAUREANO CARRILLO**, Secretario de

Seguridad Ciudadana de Baja California (**SSCBC**) informaron que cumplieron mil 889 órdenes de aprehensión; 822 cateos y la puesta en marcha del programa “Si al Desarme, Si a la Paz” con la entrega voluntaria de 175 armas.

La autoridad reconoció que el tema de seguridad es



ENSENADA
RAÚL YAGÜES TEJEDA...

Busca el consenso de los ganaderos para la UGR-BC.

un camino largo por recorrer, sin pasar por alto que han obtenido resultados positivos que se traducen en pasos firmes para la construir un mejor Baja California.

En otros temas, **MICHEL GARCÍA ARCEO**, regidora por Tijuana viajó a Washington, Estados Unidos, invitada por la Cámara de Comercio de San Diego como parte de la comitiva conformada por

políticos y empresarios para analizar temas relacionados con la región Calibaja.

La edil morenista tuvo oportunidad de conversar con **ESTEBAN MOCTEZUMA**, embajador de México en Estados Unidos para intercambiar puntos de vista sobre temas de interés para la frontera como la agilización de los cruces fronterizos, migración y economía.

También viajaron a la capital del vecino país los regidores **PABLO YAÑEZ PLACENCIA**, **LEMUEL RAMÍREZ JIMENEZ**, **MONICA PADILLA**, **GEORGINA ARANA CRUZ**, así como **ERIKA SANTANA**, diputada federal y **HUMBERTO VALLE BALLESTEROS**, diputado local, entre otras personalidades.

ENSENADA

Alrededor de 61 jubilados y pensionados de diferentes dependencias municipales que cumplieron 30 años de servicio y en algunos casos ya tienen más de 4 años esperando el pago de su finiquito y liberación, hicieron un sainete ayer, para reclamar a la alcaldesa ese pago, bajo el argumento de que les firmaron un convenio desde el 19 de mayo de 2024, cuando **CLAUDIA AGATÓN** ni siquiera había sido electa aún como presidenta municipal.

Se nota la mala entraña y la colusión del dirigente del Sindicato de Burócratas de este municipio, **JUAN JOSÉ VILLALOBOS MILLÁN** con el titular de la anterior administración municipal, para estar “jorobando” a la actual administración.

En lo que no le falta razón al dirigente sindical es cuando afirma: “los compañeros tienen derecho a gozar de una pensión, ya que, durante todo su tiempo activo, se le estuvieron reteniendo su fondo de pensión catorcena tras catorcena, y los gobiernos no lo enteraban al Issstecali, lo que generó una omisión individual y colectiva para el ayuntamiento”, luego entonces no quiera endosar el problema en su totalidad a la actual administración municipal, cuando de sobra se sabe quién es el que quedó mal con los pagos al Issstecali.

En el Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada (**CCEE**), sus directivos están listos para recibir en su sesión de consejo número 47, programada para este jueves 10 de abril, al diputado federal por Morena, **FERNANDO CASTRO TRENTI**, con el propósito de analizar temas como la agenda legislativa, presupuesto, gestiones, entre otros y aprovecharán también los empresarios para insistir en los grandes

temas de rezago que deben formar parte de su empuje y apoyo para este municipio.

En otro tema, al menos dos de las tres obras de rehabilitación vial que el Gobierno de Ensenada se comprometió a realizar en los alrededores de la Central Camionera de Autobuses, ya se encuentran concluidas, según el reporte de la propia presidenta municipal **CLAUDIA AGATÓN MUÑOZ** y precisó que las dos obras concluidas son la avenida Miramar entre las calles Diez y Once, que tuvo una meta de 2 mil 667.77 metros y la calle Once entre avenidas Miramar y Riveroll, obra ejecutada con recursos del Programa de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera.

Además, el reencarpetao de la calle Diez entre Miramar y Riveroll registra un avance superior al 80 por ciento, por lo que se prevé quede concluida en los próximos días, para continuar con el señalamiento respectivo para mayor seguridad de las y los automovilistas, obras que vienen a mejorar la seguridad de los usuarios de la Central Camionera.

La regidora **RAQUEL ESTHER MANRIQUEZ PEÑA**, fijó un posicionamiento en el sentido de que la política nacional de vivienda, encabezada por la presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, a través del Programa de Viviendas para el Bienestar, representa un paso más en la defensa de los derechos sociales, donde la vivienda es pensada como un medio para la generación de espacios de paz y seguridad, en donde las familias puedan crecer plenamente.

Abunda la legisladora de Morena que este programa fortalece el tejido social y promueve un sentido nacional de pertenencia, contribuyendo al desarrollo económico y urbano de nuestro municipio, mediante la construcción de más de cincuenta mil viviendas en este primer año, y una proyección a un millón durante todo el sexenio.

Además, este programa, al estar diseñado para beneficiar a las personas que menos tienen, requiere de la colaboración entre los tres órdenes de gobierno, a efecto de garantizar condiciones de acceso que faciliten adquirir la propiedad de la vivienda, por las personas que resulten beneficiadas y sobre las que “promoveremos que un porcentaje de estas sea en beneficio de personas con discapacidad, adultos mayores y madres cuidadoras”.

Ya anda circulando la convocatoria para LXXV Asamblea General en la que deberán apegarse quienes tienen aspiraciones de competir por la presidencia de la Unión Ganadera Regional de Baja California (**UGR-BC**), en la que ya aparece como prospecto a ese cargo el ganadero **RAÚL YAGÜES TEJEDA**, quien busca el consenso de los directivos de cada una de las Asociaciones Ganaderas Locales de la entidad, en tanto el actual presidente, **GUSTAVO RODRÍGUEZ CABRALES**, mantiene levantada la mano para busca el apoyo de sus afiliados y reelegirse para completar 15 años al frente de la **UGR-BC**...La elección será el 25 de este mes, y los ganaderos tienen la palabra, por lo que hay que esperar.

NO HUBO RESPUESTA DE LA DEFENSA

Leyzaola no vivirá en el Cuartel Militar: Alcaldesa

BUSTAMANTE DIJO QUE BUSCARÁN UNA VIVIENDA PARA SU RESGUARDO

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- El director de la Policía Municipal de Mexicali, Julián Leyzaola Pérez, no vivirá en el cuartel militar, ya que no hubo una pronta respuesta por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, dijo la Alcaldesa Norma Bustamante Martínez.

Refirió que, por la naturaleza del cargo, el teniente coronel requiere un lugar seguro para su esposa e hijo, “él no tiene miedo, es un hombre valiente, arrojado, es una preocupación mía”, indicó.

Al respecto, manifestó que buscan una residencia en un fraccionamiento privado con caseta de seguridad, asimismo, precisó que el Leyzaola Pérez se transporta en una camioneta blindada, así como cuatro guardias de seguridad que proporciona gratuitamente el alcalde de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz.

La alcaldesa también habló de la intención de los re-



MEXICALI.- Una casa en fraccionamiento privado, será el lugar de resguardo del titular de la DSPM, Julián Leyzaola Pérez, dijo la Alcaldesa Norma Bustamante Martínez.

gidores en aumentar la partida social, al mencionar que ella no tiene conocimiento del tema, y siempre que se incremente un monto a un programa se disminuye otro.

“Ello tienen sus motivos y razones para solicitar el aumento, yo no quiero enfrentarme con ellos” expresó.



MEXICALI.- La violencia infantil es precedida por el alto consumo de estupefacientes refirió la Fiscal General del Estado, María Elena Andrade Ramírez.

SON MUCHOS CASOS, DIJO LA FISCAL

Consumo de drogas provoca el maltrato infantil: FGE

MEXICALI.- La Fiscalía del Estado constantemente atiende casos de violencia o maltrato infantil relacionados con padrastritos violentos, quienes tienen complicidad de su pareja u otras personas para agredir a los menores.

En ese sentido, la fiscal María Elena Andrade Ramírez, dijo que, desafortunadamente, el consumo de drogas es el factor que predomina en la mayoría de las veces.

Lo anterior al ser cuestionada sobre el caso en Tijuana donde unas gemelas de ocho meses de edad fueron presuntamente agredidas por parte de su madre, identificada como Cecilia “N”, de 32 años, y su pareja sentimental, Jorge “N”, de 42 años, una de ellas murió.

“Hay complicidad de alguna manera, cuando las mamás no narran los hechos o denuncian, esas agresiones aumentan de nivel, todo tiene que ver con drogas, en todos los casos hemos detenido al padrastro o la mamá en calidad de copartícipes”, finalizó.

EN EL VALLE DE MEXICALI

Denuncian retenes en centros escolares

MEXICALI.- En 15 días hay 3 denuncias por parte de centros escolares en el Valle de Mexicali, donde reportaron la presencia de grupos de la delincuencia en retenes, con el objetivo de extorsionar a los empleados educativos, dijo el secretario de Seguridad Ciudadana en la entidad, Laureano Carrillo Rodríguez.

Durante la mañana, el funcionario comentó que las denuncias fueron realizadas al número de emergencias 911, y de inmediato fueron atendieron la llamada, aunque, al llegar a los lugares reportados, agentes de la dependencia no vieron la presencia de personas sos-

pechosas.

“Nosotros de inmediato acudimos al lugar, una vez recibida los reportes, si hay información de la presencia de esos grupos delincuenciales en esas áreas del valle de Mexicali, por eso fuimos de inmediato”, aseveró Carrillo Rodríguez.

En el tema, el secretario de educación Luis Gállegos Cortés, confirmó la información que ofreció Laureano Carrillo donde tres centros escolares hicieron reporte al 911 para denunciar los hechos, aunque sin mencionar la ubicación de los planteles afectados ni tampoco el concepto de la llamada.



MEXICALI.- El tema de las extorsiones afecta a maestros en escuelas en el Valle. La SSCBC atendió el reporte sin encontrar a grupos delincuenciales.



MEXICALI.- La IP ve positiva la disminución de la jornada de trabajo, aunque prefieren que sea hasta 2026.

Reducción de jornada laboral debe aplicarse hasta 2026: IP

MEXICALI.- La reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas en México debe aplicarse hasta 2026, una vez que pase la incertidumbre económica derivado de la guerra comercial con la vigencia de los aranceles, coincidieron los integrantes de la iniciativa privada.

Octavio Sandoval López, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en Mexicali, dijo apoyar la medida ya que beneficia al trabajador el mejorar su calidad de vida, aunque sugirió que también se debe apoyar en la mejora de los servicios de salud y vivienda.

Indicó que la medida en caso de aprobarse, afectará la operatividad de

las pequeñas y medianas empresas sobre todo quienes tienen 50 empleados o menos, siendo el 80% de la fuerza laboral existente en el país.

Por su parte, el titular de CANACO, José Antonio Villa González, estimó que la disminución de la jornada de trabajo, debe aplicarse de forma paulatina y cuando sea aprobado, dejar un tiempo de 6 meses para que los empresarios se vayan adaptando.

Finalmente, el presidente de COPARMEX local, Ernesto García Manjarez, pugnó por que la medida sea consensuada entre los sindicatos, trabajadores, y gobierno para su legislación.

CANIRAC TIENE NUEVA MESA DIRECTIVA

Buscan fortalecer el sector restaurantero

MEXICALI.- Con el compromiso de ejercer un plan de trabajo en cuatro ejes para fortalecer el sector restaurantero, Alan Diego Valenzuela Villa tomó protesta como presidente de la Cámara de la Industria Restaurante y Alimentos Condimentados (CANIRAC) en Mexicali para el periodo 2025-2026.

El evento contó con la presencia de la alcaldesa Norma Bustamante Martínez e integrantes de cámara empresariales.

El nuevo titular del gremio indicó que un reto que debe enfrentar es lograr los negocios sigan activos ya que el año pasado, 18 negocios cerraron sus puertas por bajas ventas, para ello, dijo, la capacitación tanto del personal como de los propietarios es clave para el desarrollo de los comercios, así como la vinculación con universidades para formar a los próximos talentos en la industria culinaria además de nivel empresarial.

Valenzuela Villa, manifestó que el tema de la seguridad será parte importante, donde se pretende la instalación en todos los restaurantes que pertenecen a la cámara, de botones de pánico para asistir a personas en situación de riesgo, además de continuar con el programa de vigilancia



MEXICALI.- Importantes retos enfrentará la nueva mesa directiva de CANIRAC durante el año.

de la policía local a través de rondines nocturnos.

Por último, el empresario se pronunció a favor de la reducción de la semana laboral de 48 a 40 horas, al indicar que el beneficio debe ser paulatino.

Derivado de un reporte ciudadano en la Zona Centro, fue detenido un hombre que contaba con una orden de aprehensión activa por delitos contra la salud.



ALUMNOS DE QUINTO SEMESTRE DE UNIVERSIDAD

CAPACITAN A ESTUDIANTES DE
CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA

Por parte de personal de la Fiscalía General del Estado se impartió una capacitación

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- Estudiantes universitarios, recibieron capacitación por parte de personal de la Fiscalía Ge-

neral del Estado. Los alumnos de criminología y criminalística del Centro de Enseñanza y Capacitación de Estudios Superiores de Baja California (CENYCA) del quinto semestre, acudieron a las instalaciones del Instituto Estatal de Investigación y Formación Interdisciplinaria de la Fiscalía en Ensenada. Ahí, participaron en el curso “Manejo Seguro de Armas de Fuego en el Lugar de Intervención: Balística Elemental”, impartido por el Agente de Investigación, Lic. Paulo César Sánchez Ramírez.

Esta capacitación permitió a los estudiantes reforzar sus conocimientos teóricos mediante ejercicios prácticos, relacionando su aprendizaje en el aula con situaciones reales de la investigación criminal. A través de esta experiencia, pudieron desarrollar habilidades en la solución de problemas y la aplicación de técnicas forenses, fundamentales en su formación profesional. Con este tipo de iniciativas, la Fiscalía General del Estado reafirma su compromiso con la educación y el desarrollo de las nuevas generaciones.



ENSENADA.- Esta capacitación permitió a los estudiantes reforzar sus conocimientos.

DIANA PATRICIA “N”, DE 29 AÑOS DE EDAD

Detienen a mujer con arma prohibida en Popular 89

Fue puesta a disposición de la Fiscalía General del Estado

ENSENADA.- En las inmediaciones de la colonia Popular 89, fue asegurada por elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), Diana Patricia “N” de 29 años de edad, por el probable delito de portación de arma prohibida. De acuerdo con el informe policial, siendo las 15:51 horas, del 7 de abril,

oficiales atendieron un reporte recibido vía C5, que alertaba sobre una persona del sexo femenino con conducta agresiva en la vía pública, y que al parecer contaba con un cuchillo en mano, en la calle Altamira, entre Ángel de la Guarda y Punta Guadalupe. Al arribar al lugar, los municipales observaron a una mujer que empuñaba lo que parecía ser un cuchillo mientras vociferaba a los transeúntes. Con una actitud agresiva y proferir amenazas, la mujer finalmente arrojó el objeto a unos dos metros de distancia, por lo que se procedió a asegurarla conforme a los protocolos esta-

blecidos. La oficial actuante le realizó una inspección preventiva sin encontrarle objetos ilícitos adicionales. El cuchillo asegurado fue descrito como de cocina, con mango blanco con verde, hoja de metal de un filo, de aproximadamente 20 centímetros de largo. El objeto fue debidamente embalado y etiquetado conforme a cadena de custodia. La mujer fue identificada como Diana Patricia “N” de 29 años de edad, quien fue trasladada a la Estación Central de Policía para su certificación médica y posteriormente puesta a disposición ante la Fiscalía General del Estado.



ENSENADA.- Observaron a una mujer que empuñaba lo que parecía ser un cuchillo.

IMPLICADOS EN DISTINTOS DELITOS



VINCULADOS A PROCESO POR DISTINTOS DELITOS

ENTRE ELLOS, HAY UNA MUJER

Logró la FGE vincular a proceso a tres personas

Enfrentan cargos por robo a casa habitación y robo equiparado de vehículo

ENSENADA.- Con base en los datos de prueba recabados por el agente del Ministerio Público, la Fiscalía Regional de Ensenada, logró la vinculación a proceso de tres personas detenidas por su presunta implicación en distintos delitos. En el primer caso, se vinculó a Clara “N”, quien el 3 de abril del presente año, aproximadamente a las 17:09 horas, fue localizada a bordo de un vehículo marca GMC, línea Jimmy, modelo 1996, color rojo, el cual contaba con reporte de robo en Tijuana con fecha del 1 de abril del mismo año. Por otra parte, se vinculó a José “N”, señalado como responsable de haber ingresado a un domicilio en la Zona Centro de Ensenada el 7 de abril, donde sustrajo un maletín color lila y rosa claro, el cual contenía una laptop marca Lenovo, su cargador, dinero en efectivo y documentos personales. Finalmente, Jesús “N” fue detenido por medio de una orden de aprehensión relacionada con un hecho ocurrido el 10 de octubre de 2023. Aproximadamente a las 11:21 horas, fue intervenido por elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal sobre el bulevar Fernando Consag, a la altura de “El Mosquito”, en la Zona Centro de la ciudad, mientras conducía un vehículo BMW X3, modelo 2007, el cual contaba con reporte de robo vigente de octubre de 2023.

TENÍA ORDEN DE ARRESTO VIGENTE

Por agredir a transeúntes, fue asegurado

La persona fue reportada en la vía pública con actitud violenta

ENSENADA.- Derivado de un reporte ciudadano en la Zona Centro, fue detenido un hombre que contaba con una orden de aprehensión activa por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo. Los hechos se registraron a las 20:32 horas del 6 de abril, cuando oficiales municipales realizaban recorridos de vigilancia, recibieron un reporte de C5 que, en la calle Primera, entre Floresta y Espinoza, se alertaba sobre una persona del sexo masculino que presentaba una actitud violenta, el cual vestía camisa negra y pantalón de color negro. Los agentes se trasladaron al sitio, donde al arribar localizaron a un hombre que coincidía con las características del reporte y se encontraba con una actitud agresiva con las personas que por ahí circulaban. Al intervenirlos e identificarse como policías municipales, el individuo manifestó llamarse Néstor “N” de 39 años de edad.



EN CASOS POR SEPARADO

Cayeron 3
hombres
con droga

El Víctor, "Jony" y "El Poncho", tras ser sorprendidos en posesión de droga, ya se encuentran haciendo fila para que un juez federal.

EN LA COLONIA LA REMOSA

SE DESATÓ BALACERA EN
UN CASINO CLANDESTINO

Anteriormente un bar operaba de manera irregular, ahora es un lugar de apuestas; en el interior de un inmueble se localizaron varias máquinas de juegos de azar y la pareja desangrando

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Una pareja de hombre y una mujer resultaron heridos por disparos de arma de fuego tras un ataque armado en lo que presuntamente sería un casino clandestino, esto durante la tarde del lunes en la colonia La Remosa.

Las primeras patrullas llegaron hasta la calle Milton Castellanos de la citada colonia, justo cuando la zona estaba concurrida por vecinos del lugar; luego de reportarse a dos personas heridas, hombre y mujer, durante un tiroteo registrado en el interior de un inmueble donde se localizaron varias máquinas de juegos de azar y la pareja desangrando.

Las víctimas no fueron identificadas, pero trascendió que el varón de 30 años de edad presentaba lesión por proyectil en la espalda, mientras que la "damita", de 26 años, fue localizada con heridas de bala en el pecho y espalda. Ambos fueron llevados a un hospital cercano.



TIJUANA.- Pareja de hombre y mujer resultaron heridos de bala tras registrarse un tiroteo en el interior de un "minicasino" que operaba de manera clandestina; ambos sobrevivieron.

UN BOMBERO LESIONADO

Se quemó bodega en
fábrica de Loma Bonita

TIJUANA.- Bomberos de la estación Periférico atendieron un reporte, vía número de emergencias 911, sobre incendio de bodega en una fábrica ubicada en la demarcación San Antonio de los Buenos, en donde al arribar las unidades se toparon con fuego activo en el interior de un almacén de materiales, por lo que procedieron a realizar las labores de extinción.

Lamentablemente, al atender dicho reporte, alrededor de las 5:00 horas del martes, la unidad T-7 (pipa) sufrió volcadura sobre el libramiento Rosas Magallón, a la altura del puente de la colonia Obrera, con saldo de un elemento con lesiones

menores, aunque fue trasladado al hospital de Cruz Roja para su revisión médica.

En el incendio trabajaron 15 elementos del cuerpo de bomberos. El lugar de los hechos fue el Parque Industrial Agua Azul, asentado entre las colonias Loma Bonita y Obrera.

Se contó con el trabajo coordinado entre, Policía Municipal, Protección Civil Tijuana y Cruz Roja.

Tras el siniestro, Bomberos de Tijuana invita a reforzar las acciones preventivas y con ello evitar fatalidades, ante cualquier emergencia reportar al número 911 o bien, a través de los aplicativos de Botón de emergencia.



TIJUANA.- La bodega sufrió daños parciales durante el incendio registrado en la colonia Loma Bonita, delegación San Antonio de los Buenos.

EN ACCIONES DIFERENTES

Detienen a tres
personas en
posesión de droga

TIJUANA.- Tras patrullajes preventivos en zonas de mayor atención, la Policía Municipal logró la detención de tres personas por posesión de sustancias ilícitas, en igual número de intervenciones realizadas en distintos puntos de la ciudad.

Durante los recorridos de vigilancia, al tocarle turno a la colonia El Rubí, los agentes intentaron intervenir a un sujeto, el cual al observar la unidad policial arrojó un objeto al piso y emprendió la huida en sentido opuesto a la patrulla, logrando darle alcance inmediatamente al de nombre Juan "N" de 65 años.

Al proceder con la inspección del objeto que había lanzado, los uniformados



localizaron 19 globitos con "cristal", así como 10 paquetitos con marihuana. Por posesión de drogas, "El Jony" fue detenido.

Durante otro recorrido preventivo pero en el fraccionamiento Hacienda Las Delicias, primera sección, fue intervenido Víctor "N" de 32 años, tras infringir el Bando de Policía y Gobierno, a quien durante una inspección precautoria le fueron aseguradas 35 bolsitas marca Ziploc, con una hierba verde, seca y olorosa; resultó ser "mota".

Para finalizar, en la ya reconocida colonia Villa del Álamo cayó Alfonso

"N" de 36 años, esto luego de cometer una falta al Bando de Policía y Gobierno, a quien le fueron aseguradas 69 pastillas de fentanilo.

No obstante, al verificar los datos generales del "Poncho" ante la Unidad de Análisis e Inteligencia, se notificó que dicho individuo estaba identificado como generador de violencia en esa zona, con al menos 12 detenciones registradas por diversos delitos, como robo con violencia, portación de arma de fuego y cartuchos, delitos contra la salud, órdenes de aprehensión por robo y múltiples faltas administrativas; todo una 'ficha'.



IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ

HABLARÁ SOBRE SU COMUNIDAD

UNA MUJER KILIWA, GRADUADA DE LA

UABC OFRECERÁ UNA CONFERENCIA

TERESA HAROS FARLOW, GRADUADA CON MENCIÓN HONORIFICA POR ESTA PRESTIGIOSA CASA DE ESTUDIOS, HARÁ UN RECORRIDO DESDE LA SOCIOLOGÍA SOBRE LA PRESENCIA DE LAS CULTURAS ANCESTRALES EN EL ACTUAL TERRITORIO DE BAJA CALIFORNIA



Teresa Haros Farlow y Tirza Flores Castro, artesana PaiPai.

SERÁ ESTE JUEVES 10 DE ABRIL A LAS 18:00 HORAS EN LA SALA FEDERICO CAMPBELL CUANDO SE PRESENTE ESTA ILUSTRATIVA CHARLA SOBRE LOS KILIWAS, SUS SABERES, TRADICIONES, DESAFÍOS Y PERSPECTIVAS DESDE EL PUNTO DE VISTA DE QUIEN FORMA PARTE DE ESTA ETNIA

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA, B. C.- Una interesante primicia será la conferencia Indígenas Nativos, cultura ancestral de Baja California, impartida por la licenciada en sociología Teresa Haros Farlow en el Centro Cultural Tijuana (CECUT), institución de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México.

La académica de origen kiliwa, graduada con Mención Honorífica por la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), hará un recorrido desde la sociología sobre la presencia de las culturas ancestrales en el actual territorio de Baja California, siendo esta la primera vez que una mujer indígena de la comunidad ofrece una disertación sobre su propio pueblo.

Será este jueves 10 de abril

a las 18:00 horas en la Sala Federico Campbell cuando se presente esta ilustrativa charla sobre los kiliwas, sus saberes, tradiciones, desafíos y perspectivas desde el punto de vista de quien forma parte de esta etnia y puede aportar conceptos y apreciaciones que investigadores externos no han expuesto aún.

La Lic. Teresa Haros Farlow es, además de artesana y médico tradicional, técnico en recursos humanos y auxiliar de enfermería con caravanas de salud en Arroyo de León o Ejido Kiliwa, Ensenada, fue maestra de educación inicial en 2011 y, junto con otras artesanas, ganadora un Premio Nacional de Ciencias y Artes 2010, categoría Arte y Tradición Popular, por su destacada contribución en el campo de las Artes y Tradiciones Populares.

Haros Farlow, trabajó en la traducción y escritura de un libro de cuentos indígenas en la lengua kiliwa, fue maestra de artesanías en la comunidad en 2020, escritora y traductora para telecomunicaciones en el programa de gobierno en



Entrada a Ejido Kiliwas.

IMAGEN: EVA CACCAVARI.

tiempos de pandemia, escritora y traductora también del artículo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La ponente de Indígenas Nativos, cultura ancestral de Baja California fue parte del Programa Comunitario Arte en Territorio del CECUT con la enseñanza y la revitalización de la tradición de bisutería de semi-

llas, para niñas y niños de su propia comunidad.

Todo el público está invitado a escuchar esta exposición que contendrá la mirada de una heredera de la cultura kiliwa y promotora incansable de sus tradiciones, cuyas acciones y aportaciones para preservar y difundir su cultura han sido sustantivas y constantes.

Concienciación sobre el autismo

Proyectan cortometrajes en el Centro Cultural Tijuana. Niñas, niños y jóvenes produjeron una serie de cortos en un taller conducido por el cineasta Reynaldo Escoto y fueron proyectados en una función acondicionada especialmente para que los creadores de estas piezas filmicas, que viven dentro del espectro autista, la disfrutaran

TIJUANA, B. C.- Sensibilizar a una comunidad para que logre generar un apoyo tangible hacia quienes enfrentan el espectro autista, requiere de estrategias de difusión efectivas que también gesten acciones de inclusión y respeto a la diversidad en todos los ámbitos.

En el marco del Día Mundial de la Concienciación sobre el Autismo, el Centro Cultural Tijuana (Cecut), institución de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, y su Sala Carlos Monsiváis fueron sede de una actividad encaminada a promover la toma de conciencia respecto de esta afección relacionada con el desarrollo que genera en las personas ciertos problemas en la interacción social y la comunicación.

Recurriendo al Séptimo Arte niñas, niños y jóvenes produjeron una

serie de cortometrajes en un taller conducido por el cineasta Reynaldo Escoto y fueron proyectados en una función acondicionada especialmente para que los creadores de estas piezas filmicas, que viven dentro del espectro autista, la disfrutaran, minimizando la sobre estimulación de sonido e iluminación y facilitando espacios idóneos para contemplar estas obras.

“Quiero agradecer profundamente a todas las personas que forman parte de este camino, gracias a las familias por su amor, entrega y confianza, a los profesionales que día a día acompañan con compromiso y sensibilidad, a la comunidad que nos apoya y se suma a construir una sociedad más inclusiva y sobre todo agradecer a Reynaldo Escoto que ha hecho posibles iniciativas como el taller de cine y autismo donde los niños y jóvenes pueden expresarse,



En el marco del Día Mundial de la Concienciación sobre el Autismo, la Sala Carlos Monsiváis fue sede de esta actividad.

IMAGEN: ALFONSO LORENZANA

crear, demostrar su talento”, dijo Priscila Alonso Luterros, Fundadora de Pasitos A. C.

“El término «espectro» hace referencia a un amplio abanico de síntomas y gravedad. Es importante señalar que aproximadamente uno de cada 100 niños es autista y que la atención que se les brinde debe ir acompañada de medidas en el ámbito comunitario y social para lograr mayor accesibilidad, inclusividad y apoyo”, concluyó.

La psicóloga Marysol Corral, representante de Right Academy, comentó la importancia de este tipo de expresiones artísticas, “son una manera maravillosa, ideal, es importante poder hacerlo a través de la danza, la pintura, el teatro, la música o el cine, eso nos facilita muchísimo expresar todo aquello que sentimos y pensamos”.

La psicóloga Sandra Ruiz, de Arcilla Centro Psicológico señaló, “es importante que más espacios como estos se abran porque, ante todo, nuestras personas autistas son personas. Este tipo de espacios como el cine o algún otro espacio cultural, de pronto nos limita porque están sensorialmente saturados, muchas luces, mucho ruido, mucho estímulo”.

Por su parte, el cineasta, fotógrafo y académico Reynaldo Escoto explicó, “hoy vamos a ver cortometrajes animados con la técnica de stop motion realizados por niñas, niños y jóvenes autistas y con otras neurodivergencias, estamos tratando el día de hoy de generar un espacio que pueda ser sensorialmente amigable para la apreciación de estos materiales y también espacios donde puedan acceder a su derecho a la creación artística, a la realización cinematográfica”.

Al finalizar se les entregó un reconocimiento a los realizadores de los cortometrajes proyectados: Ryan García, Emilio González, Daniel Valdés, Omar Muñoz, Joel Reyna, Emiliano Navarrete, Iván Reyna, Manuel Ortega, Marco Ochoa y Juan Carlos Gómez.

También estuvo presente otro creador cinematográfico, Saúl Ramos, quien junto a Escoto obtuvo este año el premio a Mejor cortometraje en Santa Fe, Argentina, con su obra Lo que más quiero, una animación en la que un niño busca una forma para obtener el dinero suficiente para comprar algo que ha deseado por mucho tiempo.



Sandra Ruiz, Priscila Alonso Luterros, Marysol Corral y Reynaldo Escoto.

IMAGEN: ALFONSO LORENZANA

Reducción histórica de homicidios

Si bien todavía no son cifras de enorgullecimiento, el Gobierno de Baja California encabezado por Marina del Pilar Avila Olmeda ha logrado grandes resultados en materia de seguridad durante el primer trimestre de 2025.

Gracias a la estrategia de seguridad, la mandataria informó que la entidad pasó del segundo al décimo lugar nacional en cuanto a homicidios. Puntualizó que en lo que va del año han disminuido un 17 por ciento los homicidios dolosos comparado con el mismo periodo de 2024.

Asimismo, resaltó que en los primeros tres años de la actual administración se ha registrado una baja mayor al 30 por ciento, junto con otros delitos de alto impacto y patrimoniales que también han visto una reducción consistente.

Marina del Pilar expresó que llegaron a transformar la manera de trabajar en seguridad y afirmó que no han bajado la guardia con el enfoque en atender las causas que generan delitos y criminalidad.

A través de la Operación Frontera Norte, el estado cuenta con el respaldo de mil 754 elementos de la Guardia Na-

cional, lo que deja ver la gran coordinación que existe entre los distintos niveles de gobierno.

Además, la Gobernadora resaltó que en lo que va del año han cumplimentado mil 889 órdenes de aprehensión y han realizado 822 cateos, 36 por ciento y 29 por ciento más, respectivamente, que en el mismo periodo del año anterior.

Recalcó que también buscan una cultura de paz con el programa “Sí al Desarme, Sí a la Paz” y que han intensificado la atención a las causas en zonas prioritarias como Planicie, Camino Verde y Altiplano, con intervenciones comunitarias que han beneficiado a más de 21 mil 700 personas.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana estatal refirió que se han retirado 764 cámaras instaladas sin autorización en diversos puntos de Tijuana, Mexicali, Tecate y Ensenada mediante operativos interinstitucionales.

¿Cuánto tarda el fisco en devolver el saldo a favor? Haz tu declaración anual de impuestos

Existen contribuyentes con la obligación de realizar este proceso, pero hay personas que pueden presentar la declaración de manera voluntaria.

Si ya presentaste tu declaración anual y quieres saber cuánto tiempo tardará la autoridad fiscal en depositarte o devolver el saldo a favor, en caso de que éste proceda, esto depende de diversas cosas.

El saldo a favor se te debe depositar en una cuenta a tu nombre y para ello deberás registrar los 18 números de la clabe interbancaria en la que desees que te llegue el dinero.

La autoridad fiscal tiene entre cinco y 40 días naturales para realizar la devolución del saldo a favor que haya resultado en tu declaración anual.

Es decir, que si presentas tu declaración anual un lunes es probable que para el viernes de la misma semana o quizá hasta el siguiente lunes recibas el dinero.

Sin embargo, a veces no es tan rápido y eso depende de la información que la plataforma de la dependencia tributaria tenga registrada.

Dentro del microsítio de Declaración anual 2024 para personas, que el fisco habilitó en su página web se detalla que la fecha límite que tienen las personas para recibir su devolución auto-

mática es a más tardar el 31 de julio.

Lo anterior considerando que pudieran presentarse declaraciones extemporáneas o aclaraciones sobre los resultados de los pagos, pero en teoría no deberá tardar más de 40 días naturales en depositar el saldo a favor que hayas obtenido.

Hasta ahora, son más de 2 millones de personas quienes han presentado su declaración anual y a partir de la semana que entra se les estará pagando, en caso de reportar saldo a favor, su dinero.

¿Qué necesitas para que te depositen tu saldo a favor?

Para que se te entregue el dinero correspondiente de tu saldo a favor, dependiendo del monto, existen dos formas, la primera registrando tu contraseña y la segunda, con tu e.firma.

Con la contraseña, se te deposita de forma automática el dinero si el saldo a favor es igual o menor a 10,000 pesos y si el monto es mayor a esa cantidad pero no rebasa 150,000, se te entregará de esta manera siempre y cuando utilices tu cuenta clabe precargada. Es decir, una que previamente hayas dado de alta.

DE INTERÉS

SON 61 PREJUBILADOS ESPERANDO PAGO DE SUS PRESTACIONES

Exigen jubilados cumplir compromisos de pago

Se firmó acuerdo de pago de jubilados y pensiones en mayo de 2024.

POR NELLY ALFARO

ENSENADA.- Que se cumpla con el compromiso que hizo en campaña, personal jubilado exigió a la presidenta municipal, Claudia Agatón que se

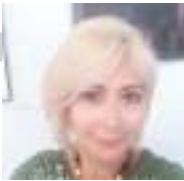
gestione el pago de pensiones.

Al menos 61 trabajadores prejubilados de diversas dependencias, exigieron el compromiso de gestión de pago que firmó en mayo de 2024 ante cientos de sindicalizados en el salón de los burócratas.



ENSENADA.- Los afectados cumplieron sus 30 años de servicio.

POR LA ESPIRAL



CLAUDIA LUNA PALENCIA

La locura arancelaria

El frenesí arancelario se ha convertido en la locura de Trump y en medio de su obcecación, los mercados accionarios son el termómetro de este delirio mientras el mercado cambiario sufre a golpe de volatilidad y especulación: unas horas después del anuncio de gravar con aranceles recíprocos a 185 países, las bolsas europeas y asiáticas sufrieron una sangría; y, tanto el euro, como la libra esterlina, siguen fortaleciéndose respecto al dólar: el primero, cambiándose a 1.11 euros por dólar y, el segundo, a 1.32 libras por dólar.

Dichos aranceles recíprocos son un nuevo gravamen ad valorem de Estados Unidos a todos los productos sin distinción alguna y cada país tiene su propia tarifa que Trump no ha sabido bien explicar con base a qué parámetros la han calculado. Así, por ejemplo, el archipiélago San Pedro y Miquelón ha sido gravado con un arancel recíproco del 50% para todo lo que exporte a la Unión Americana; mismo nivel de gravamen para Lesoto; para Camboya es del 49%; a Laos del 48%, luego está Madagascar con el 47% y Vietnam con el 46 por ciento.

Estos seis países son los que figuran a la cabeza del listado de aranceles recíprocos con los gravámenes más elevados, llama la atención Vietnam por ser el maquilador de Nike; lo que implica que los zapatos que produce y envía a Estados Unidos tendrán unos precios bastante encarecidos.

Los aranceles recíprocos mínimos son del 10% y allí figuran muchos países latinoamericanos también destaca la presencia de Reino Unido con un 10% que se ha librado del 20% que Trump ha impuesto a la Unión Europea. Washington ha hecho esa diferenciación muy a propósito.

El periódico The Independent reveló que Trump habría pedido a su homólogo británico, Keir Starmer, que Reino Unido compre “pollo lavado con cloro” producido en Estados Unidos a cambio de un alivio arancelario.

La utilización del arancel como un arma de presión y hasta de hostigamiento está llevando al límite las relaciones internacionales así como los pactos comerciales y echa por la borda los acuerdos de libre comercio que Estados Unidos tiene con veinte países.

Para el presidente norteamericano el uso expansivo de los aranceles modernizará la economía de Estados Unidos al aumentar la fabricación nacional y generará billones de dólares en ingresos para el gobierno federal. Aunque no tiene cálculos precisos, ni un estudio fehaciente, en el que respaldar esta hipótesis.

Aunque este movimiento es mucho más profundo porque trastoca el comercio internacional y sus normas atacando el corazón mismo de la Orga-

nización Mundial del Comercio que surgió el 1 de enero de 1995 con el propósito de reducir los costos de las mercancías intercambiadas mediante el comercio internacional.

Trump no solo está alterando las normas internacionales causando profundas disrupciones sino que incluso está utilizando aranceles más severos y amplios que los Smoot-Hawley que imperaban en 1930 y que contribuyeron a profundizar la recesión provocada por la Gran Depresión.

Su lógica desata risas, cuestionamientos y suspicacias aquí en Europa e incluso llega a cuestionarse la salud mental del presidente Trump; diversos medios de comunicación se hicieron eco de que los aranceles habían sido impuestos a las islas Heard y McDonald, un archipiélago gravado con un arancel recíproco del 10% y que solo está habitado por focas y pingüinos.

Esto es simple narcisismo y afán de protagonismo que terminará pasándole grave factura a los consumidores y productores norteamericanos y arrastrando en ese declive al resto del mundo.

A COLACIÓN

La UE no quiere una guerra arancelaria con Estados Unidos y pretende sentarse a negociar con un gobernante inestable e impredecible que, además, no honra ni los acuerdos, ni los tratados, ni a las instituciones internacionales.

Y, mientras se sientan a negociar, el presidente de Francia, Emmanuel Macron, como primera medida sugirió paralizar las inversiones en el país norteamericano.

A su vez, en Alemania hay alarma e inquietud porque podría perder el 0.3% de su PIB a causa del 20% de los aranceles recíprocos y eso se traduce en recesión. Hasta el momento el gobierno saliente no ha presentado algún plan de ayuda sectorial.

Mientras en España, el presidente Pedro Sánchez, anunció un plan por 14 mil millones de euros, para hacer frente a la guerra arancelaria declarada por Trump. Ya se sabe que productos como el vino, la aceituna y el aceite de oliva serán los más afectados por los aranceles recíprocos. Esto es una auténtica locura innecesaria y estúpida a la que Trump arrastra al mundo.

El secretario general, Juan José Villalobos Millán, detalló que los afectados cumplieron sus 30 años de servicio; algunos ya tienen más de cuatro años esperando el pago de su finiquito y liberación.

“Los compañeros tienen derecho a gozar de una pensión, ya que, durante todo su tiempo activo, se le estuvieron reteniendo su fondo de pensión catorce años tras catorce y los gobiernos no lo enteraban al ISSSTECALI, lo que generó una omisión individual y colectiva para el ayuntamiento”, comentó el líder sindical.

En la administración pasada

salieron 120 compañeros, queda este grupo y se busca que este año se avance lo más posible; la meta es terminar con el rezago.

Tras meses de buscar respuesta por parte de las autoridades haciendo manifestaciones de manera pacífica y sin que los servicios se vean afectados, aún no hay respuesta.

“Es por ello que este martes 8 de abril nos concentramos en las oficinas de la Presidencia Municipal, para buscar una audiencia con la alcaldesa Claudia Agatón Muñiz, para que dé respuesta a sus trabajadores y de cumplimiento de sus derechos”, comentó Villalobos Millán.

OCURRIDO EN JALISCO

Familia tijuanaense clama por justicia por feminicidio de Patxy

LA HERMANA DE LA VÍCTIMA EXPLICÓ QUE EL PRINCIPAL SOSPECHOSO ES UN EXNOVIO DE LA JOVEN ASESINADA

SERGIO CARRILLO
El Mexicano

TIJUANA.- El pasado lunes 31 de marzo le fue arrebatada la vida a la tijuanaense Patxy García Lizárraga, a tan sólo sus 22 años de edad, luego de que viajara por una situación que involucra a su expareja sentimental al municipio de Talpa de Allende, en el Estado de Jalisco.

Así lo relató su hermana, Guadalupe García, quien aclaró que como familiares fueron notificados hasta el día siguiente por las autoridades de dicho estado, de que el cuerpo de su ser querido fue hallado sin vida en la habitación de un hotel.

“Mi hermana viajó el domingo a Puerto Vallarta, de ahí abordó para ir a Talpa de Allende, y se hospedó. Nos avisa a nosotros y a su actual pareja que ya está ahí, manda su ubicación en tiempo real. A eso de las 9, 10 de la noche nos comenta que va a cenar y nos llama, después de eso ya no tenemos ningún tipo de respuesta de ella”, narró Guadalupe.

Indicó que después de que el lunes no respondiera mensajes ni llamadas, su hermana menor y la pareja actual de Patxy, quienes estaban en Tijuana, llamaron a comercios aledaños en busca de saber de ella.

“Hasta que les dio su gana, fueron a revisar la habitación y la encontraron sin vida, pero tampoco les dijeron absolutamente nada, hasta que la persona de Fiscalía, fue cuando le llamó a mi mamá, y fue cuando le avisó que habían encontrado el cuerpo de Patxy en la habitación, y que teníamos que ir a reconocerla”, siguió Guadalupe.

Luego de viajar a Jalisco, las autoridades les notificaron que el cuerpo fue trasladado de Talpa de Allende al municipio de Ameca. Ahí reconocieron el cuerpo de Patxy y les explicaron que falleció debido a una asfixia.

POSIBLE CONEXIÓN SENTIMENTAL

El principal sospechoso es expareja sentimental de la víctima, identificado como José René “N” de 29 años, de quien refieren que cuenta con anteriores denuncias por incumplimiento de obligaciones alimentarias.

“Ella nos comentó que iba a recoger unos papeles ya que la madre de él estaba muy enferma, que



TIJUANA.- A sus 22 años, Patxy había logrado comenzar un negocio en una liga de béisbol, con el que tenía el objetivo de organizar una gran fiesta para el próximo cumpleaños de su hijo de tan sólo 3 años de edad.

no podía salir, y él no podía porque estaba en Estados Unidos; por el cariño que ella le tenía a la mamá de él es que accedió, se fue confiada en que no lo iba a ver, entonces nada más sería recoger los papeles en Talpa de Allende, llevárselos a la mamá y regresarlos con nosotros a Tijuana”, apuntó.

Explicó que Patxy viajó sola por la presión que el sospechoso ejerció sobre ella, además de que este mismo sujeto fue violento cuando eran pareja.

“La hermana menor de nosotros la iba a acompañar, pero esta persona fue muy insistente en que ella fuera sola porque no quería que supieran dónde vivían sus padres, no quería tener problemas con sus papás (...) A lo largo de su relación no nos comentó nada hasta que por fin pudo dejarlo. Nos comentó que en dos ocasiones él la había agredido físicamente y en otras dos, la había ahorcado, que no lo denunció porque él tenía personas de su lado de autoridades y gente que estaba mal, y mi hermana no lo denunció por miedo”, afirmó Guadalupe.

ESPERAN RESPUESTA DE LAS AUTORIDADES

La hermana de la occisa lamenta que el caso no ha tenido la repercusión necesaria, y que la Fis-

calía de Jalisco tampoco les brindó los medios necesarios para darles información sobre el seguimiento del caso.

“Sentimos impotencia, porque estamos publicando, haciendo lo que podemos nosotros, pero necesitamos la ayuda de la Fiscalía. Nos dijeron que ya habían puesto la orden de aprehensión para Estados Unidos por si él se aparece allá, les salga que tiene orden de aprehensión en México, pero no me han dado ningún papel oficial que realmente me diga que sí se está haciendo la investigación. Me dijeron que es un caso privado, no sé por qué mencionaron eso”, explicó Guadalupe.

No obstante, el reclamo del cuerpo quedó registrado en la Fiscalía de Jalisco con el número 406/2025. Guadalupe hizo una publicación en redes sociales en la que detalló todo lo acontecido, y gracias a lo anterior, espera que la Fiscalía de Baja California pueda coordinarse con su homóloga de Jalisco para mantener informados a los familiares de Patxy.

UNA MADRE TRABAJADORA

“Nosotros la recordamos a ella muy alegre, ella era muy acomodada, vivíamos a tres casas de diferencia, siempre desayunábamos juntas, llegaba con mi sobrinito, teníamos un negocio en una liga de béisbol, vendía banderillas coreanas y estábamos juntas siempre las dos, se llevaba a su niño y estaba muy feliz porque por fin tenía un negocio donde ella podía cuidar a su hijo sin tener que dejarlo encargado”, lamentó Guadalupe.

A sus 22 años, Patxy tenía la meta de poder ahorrar dinero y hacerle una gran fiesta a su pequeño hijo de 3 años, (quien no es hijo del acusado), mismo que aún no puede creer lo que sucedió.

“Pues los primeros días no quería dormir porque decía que estaba esperando a su mamá, que iba a esperarla. Y ahora que ya la fuimos a velar y a sepultar, con el dolor de nuestro corazón se la mostramos y él dice que esa no es su mamá, dice que aún la está esperando y que pronto va a llegar su mamá, que va a llegar con un carrito de los perritos que le gustan, creo que son Paw Patrol”, expuso la tía del pequeño.

El cuerpo de Patxy García Lizárraga fue velado el 6 de abril y enterrado en el Panteón Municipal #14 de Tijuana el 7 de abril. Mientras tanto, su familia seguirá buscando justicia por la joven y continuará con su emprendimiento para cuidar de su hijo.



TIJUANA.- La percepción que generan los hechos de violencia, así como la reciente inestabilidad en la economía internacional, han impactado a la afluencia de turistas al Estado, dijo el presidente de la Asociación de Touroperadores, licenciado Rafael Contreras Villalobos.

Llaman a esmerarse en el trato al turismo

TIJUANA.- La visita de turistas tanto nacionales como extranjeros a Baja California debe darse bajo un marco de facilitación, calidad y atención, señaló el licenciado Rafael Contreras Villalobos, Presidente de la Asociación de Anfitriones y Touroperadores de Baja California (AATOPBC).

El líder empresarial destacó que además de la percepción que generan los hechos de violencia, así como la reciente inestabilidad en la economía internacional, han impactado a la afluencia de turistas al Estado, razón por la cual tanto autoridades como servidores turísticos deberán esmerarse en la atención y calidad a los visitantes.

El Presidente de la AATOPBC especificó que si bien, trámites como el Formato Múltiple Migratorio (FMM) son necesarios, podrían agilizarse, además, si entra en vigor el pretendido cobro a cruceristas que visiten al puerto de Ensenada, éste se podría convertir en un inhibidor que impacte de manera negativa la visita de turistas.

Dijo estar seguro que de continuar trabajando de manera coordinada autoridades, organismos privados y servidores turísticos de diversos giros, se podrá sacar adelante al sector turístico durante este año, el cual hasta la fecha ha enfrentado a diversos factores.

EMPRESARIOS Y FUNCIONARIOS

Impulsan soluciones a los retos de la región fronteriza

Participan en reunión en Washington

TIJUANA.- Coparmex Tijuana está participando en una gira de trabajo en la ciudad de Washington, como parte de la comitiva binacional de 120 empresarios y funcionarios de gobierno, que organiza San Diego Chamber of Commerce.

Roberto Vega Solís, presidente de Coparmex Tijuana, expresó que el objetivo del viaje es sostener reuniones con los funcionarios de gobierno responsables de los grandes temas de la zona fronteriza y dialogar opciones para su mejoramiento.

“Hoy por la mañana tuvimos una interesante reunión con el Embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma, a quien se planteó la importancia de fortalecer los vínculos y generar negociaciones que favorezcan a México. También reconoció la importancia de la colaboración de ambos países para disminuir los grandes temas como la inseguridad, migración y tráfico de narcóticos.



Destacó que el actual gobierno a través del Plan México va impulsar el mercado interno y generar nueva infraestructura”, comentó.

Posterior a esta reunión, señaló que se tuvo la oportunidad de conversar con Pete Flores, de CBP, a quien se le expuso la importancia de agilizar el cruce en las garitas de San Isidro y Otay.

Indicó que el funcionario aseguró que están trabajando en varias estrategias para lograrlo y destacó que toma hasta dos años formar a un agente, debido a la capacitación e investigaciones necesarias.

Como parte del programa de la gira de trabajo se visitaron las oficinas del departamento de Estado en donde se tuvo una reunión con Katherine Deholm, Deputy Assistant Secretary for North America y Maxwell Hamilton, Director of Mexican affairs.

“Les hice notar que si bien

los aranceles no abonan al clima de cooperación, aún tenemos el TMEC y también debemos aprovechar como país las oportunidades de re localización de las cadenas de suministro. Se reconoció el gran trabajo bilateral que se está realizando y agradeció nuestra visita porque le ofrece una perspectiva distinta, desde el sector empresarial de la frontera”, mencionó.

Adicional a estos temas, dijo que se tuvieron intercambios con actores relevantes de la cooperación binacional, como Sandag, Smart Border Coalition y San Diego State University.

El presidente de Coparmex Tijuana, Roberto Vega, consideró que este tipo de giras permiten llevar la realidad de nuestra ciudad directamente a los actores involucrados y que pueden resolver; y que también se crean lazos de amistad y cooperación.



YANG RIVERA

TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

\$490

PESOS

Precio regular

\$590 pesos

COMBO TERAPÉUTICO

✓ Ajuste quiropráctico

✓ Masaje terapéutico

✓ Electrodo

✓ Ventosas (opcional)

Agenda cita:

664-567-7036



YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJANA, B.C.

ZONKEYS:

elmxicano.com.mx

DEPORTES

D

MIÉRCOLES 9 DE ABRIL DE 2025

EDITORIA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

Apostará Gatti por regularidad competitiva /4B

TOMA VENTAJA INTER

Arsenal, con Rice, SORPRENDE y golea al Madrid

LONDRES, Inglaterra.- Contundente victoria por 3-0 del Arsenal ante el Real Madrid en la ida de cuartos de final de la UEFA Champions League. En el otro partido del día el Inter de Milán se impuso 2-1 al Bayern Múnich.

2B

FOTO: CORTESÍA

FOTO: CORTESÍA

ARRANCA CAMPAÑA DE 9-2

IGUALA PADRES INICIO HISTÓRICO

San Diego tuvo un arranque similar en las temporadas de 1984 y 1998, cuando obtuvo los banderines de la Liga Nacional

REDACCIÓN el mexicano

WEST SACRAMENTO.-

Tras dos derrotas en Chicago el fin de semana, el fulgurante inicio de temporada de los Padres en 2025 ya no es un hecho inédito. Ya han tenido un récord de 9-2 antes, dos veces, de hecho, en 1984 y 1998.

En ambas ocasiones ganaron el campeonato de la Liga Nacional.

A los Padres no les importaría mantener esa tendencia. Tienen marca de 9-2 nuevamente, tras una tensa victoria de 5-4 sobre los Atléticos en Sutter Health Park el lunes por la noche. Jake Cronenworth y Fernando Tatis Jr. conectaron jonrones, y el lanzador derecho Michael King lanzó 5 2/3 entradas sólidas.

En el proceso, los Padres se colocaron líderes de la División Oeste de la Liga Nacional por primera vez esta temporada. La división ha tenido un comienzo de año espectacular, con arranques igualmente fulgurantes de los Gigantes y los Dodgers. Sin embargo, ambos perdieron el lunes, y los Padres asumieron la cima.

“Todos saben que esta es la mejor división del

beisbol”, dijo Tatis. “Estos equipos lo están demostrando”.

Por supuesto, la temporada lleva menos de dos semanas y un comienzo como éste no garantiza nada.

El punto más importante es este: Los Padres comenzaron la temporada pasada con lentitud. La terminaron con el mejor récord del beisbol durante la segunda mitad. Pero

pasaron la primavera hablando de jugar ese estilo de beisbol durante toda la temporada.

“El mérito es de los jugadores”, dijo el mánager Mike Shildt. “Se dedicaron de verdad a ganar sus temporadas bajas. Lo logramos, llegamos a los entrenamientos de primavera y realizamos un trabajo de calidad durante ellos. Ahora empieza la temporada y el grupo está listo”.

f

t

ANUNCIA LA CONCACAF

LISTAS, FECHAS PARA FINALES DE COPA DE CAMPEONES W

Tigres Femenil vs Thorns FC y América Femenil vs Gotham FC se enfrentarán en las semifinales

2B

COPA DE CAMPEONES DE LA CONCACAF

Tigres vence al Galaxy y es primer semifinalista

El equipo de la UANL se impuso al LA Galaxy en la vuelta de los cuartos de final

POR ARLENE MORENO el mexicano

2B

FOTO: CORTESÍA

Caliente caliente.mx

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 9 DE ABRIL	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	BARCELONA VS B. DORTMUND	-264	+425	+620
18:00	MIAMI VS LOS ANGELES	-182	+335	+450
20:30	PUMAS VS VANCOUVER	-104	+250	+265

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$4,213

*VALOR MÍNIMO PARA APOYAR EL PROGRAMA DE REGALO DE \$1,000 SIN DEPÓSITO: \$100. EL APOYO DE \$1,000 SIN DEPÓSITO SE PUEDE USAR PARA APOYAR LAS APUESTAS DE COMBINACIÓN DE 3 O MÁS SELECCIONES EN CUALQUIER JUEGO.

EN VIVO

SPORTS

BAJA LA APP EN caliente.mx

BARCELONA

REAL MADRID

0-1

12:10

Segunda Mitad

Man. United

Man. City

2-1

18:00

Segunda Mitad

Juventus

Inter

1-3

18:15

Primera Mitad

PSG

1-0

19:00

Primera Mitad

Q

W

X

Z

Barcelona

Real Madrid

+150

+250

+270

Man. United

Man. City

+150

+250

+350

Juventus

Inter

+400

+550

+100

PSG

+400

+550

+100

App Store



MOTIVA A EQUIPO MEXICANO ACIERTO, LA FEDERACIÓN DE CLAVADOS: ROMMEL

Tras la Copa del Mundo más exitosa de la historia para México, el director de la Conade hizo un balance de los resultados

REDACCIÓN
el mexicano

CUADRA DE MÉXICO.- Tras finalizar ayer la Copa del Mundo de Clavados en Guadalajara, Rommel Pacheco, director general de la Conade señala que fue un acierto la creación de la nueva federación de clavados que dio certeza y motivación al equipo mexicano.

Los clavadistas mexicanos tuvieron una actuación histórica este fin de semana, la mejor en Copas del Mundo y pudieron cantar el Himno Nacional y ver nuestra bandera en la

DESEMPEÑO

Se superaron las expectativas que se tenían del desempeño del equipo mexicano con 6 medallas: 2 de oro y 4 de plata

“Esto no hubiese sido posible sin una nueva federación, pero como lo prometí, no iba a permitir que nuestros atletas atravesasen por esa situación que yo padecí, de poder cantar el Himno ni portar nuestro uniforme” expresó Rommel.

El Director de la Conade agregó que el balance es altamente positivo, ya que se superaron las expectativas que se tenían del desempeño del equipo mexicano cosechando 6 medallas, 2 de Oro y 4 de Plata.

“Me da gusto ver que el trabajo que hemos realizado desde que llegamos a esta nueva Conade, con las becas, los apoyos para campamentos, el trabajo multidisciplinario y la cercanía con los atletas, está dando frutos. Felicito ampliamente a cada uno de nuestros medallistas por emocionar a México: Mía y Lia Cueva, Gaby Agundez, Ale Estudillo, Osmar Olvera, Randall Willars, Juan Cela-



Pacheco reafirmó que México tiene capacidad para ser anfitrión de eventos deportivos de alto nivel.

ya, Kevin Berlín, y a todo el equipo de Clavados, Suri Cueva, Kenny Zamudio, Gabriel Vázquez, Emilio Treviño y sus entrenadores”.

“Esta es una nueva generación de clavadistas mexicanos, un relevo generacional que viene con todo y gracias al respaldo de nuestra Presidenta, Dra. Claudia Sheinbaum,

los vamos a seguir apoyando en lo que necesiten para que no les falte nada en este ciclo olímpico que inicia”.

Sobre la organización del evento, Pacheco Marrufo reafirmó que México demuestra una vez más que tiene la capacidad y la hospitalidad para ser anfitrión de eventos deportivos del más alto nivel.

A OLIMPIADA NACIONAL 2025

Clasifica BC a dos equipos de hockey

MEXICALI.- Al concluir el Clasificatorio Nacional de Hockey sobre Pasto, Baja California clasificó a sus selecciones varonil y femenil Sub 18 a la Olimpiada Nacional 2025.

En la cancha de la Unidad Deportiva Sur, de Salamanca, Guanajuato, Baja California selló un gran Clasificatorio Nacional, en el que los dos representativos Sub 15 y Sub 18 lograron el objetivo rumbo a Jalisco 2025.

En la jornada de finales, en el hockey varonil de Baja California obtuvo el subcampeonato al caer en shoot out con el anfitrión Guanajuato, luego de em-

patar sin goles en el tiempo reglamentario.

El seleccionado dirigido por Andrea Burciaga, que terminó invicto en la primera etapa, había llegado a la final al imponerse 2-1 en semifinales al Estado de México, con anotaciones de Alejandro Durán y Daniel Vázquez.

Y en la rama femenil, Baja California se adueñó del tercer lugar en el Clasificatorio Nacional, al derrotar 2-0 al Instituto Politécnico Nacional (IPN) con goles de Ana Belén Sánchez y de Sofía Félix.

Luego de obtener un par de victorias y una derrota en la pri-



El Estado 29 clasificó a sus selecciones varonil y femenil Sub 18.

FOTO: CORTESÍA

mera fase, el seleccionado de Carlos González, cayó en semifinales por 1-0 con Guanajuato y en el duelo por el tercer lugar doblegó al IPN.

En la Olimpiada Nacional

2025, Baja California estará con “carro completo” en la máxima fiesta infantil y juvenil de México, debido a que también competirán los dos representativos, varonil y femenil, de la Sub 21.

Listas,...

VIENE DE LA PORTADA

MIAMI, Florida.- La Concacaf confirmó el calendario de partidos para la edición inaugural de las Finales de la Copa de Campeones W. Las semifinales, el partido por el tercer lugar y la final se celebrarán en el emblemático Estadio Universitario de Nuevo León, del 21 al 24 de mayo de 2025.

Estos emocionantes partidos, en los que se coronará a las primeras Campeonas de la Copa de Campeones W, incluyen a cuatro clubes - Club América Femenil (MEX), NJ/NY Gotham FC (USA), Portland Thorns FC (USA) y Tigres Femenil (MEX).

Las semifinales están programadas para el miércoles 21 de mayo, a las 16:30 horas, tiempo del Pacífico, con

América Femenil enfrentándose al Gotham FC. Más tarde, a las 19:30 horas, tiempo del Pacífico, Tigres Femenil se enfrentará a Thorns FC.

Los enfrentamientos fueron determinados en función de los resultados de la fase de grupos de la competencia, en la que los ganadores de grupo se enfrentarán a los segundos lugares.

Las ganadoras de las semifinales pasarán a la final, programada para el sábado 24 de mayo a las 19:00 horas (tiempo del Pacífico). Ese mismo día, los otros dos semifinalistas competirán en el partido por el tercer lugar, que comenzará a las 16:00 pm horas (tiempo del Pacífico).

Además de coronarse como el mejor club femenino de la región, el campeón del torneo también obtendrá una plaza en la Copa de Campeonas de la FIFA 2026 y en la Copa Mundial Femenina de Clubes de la FIFA 2028.

Tigres...

VIENE DE LA PORTADA

MONTERREY, Nuevo León.- En un duelo que se mantuvo cerrado hasta el final, Tigres logró imponerse 3-2 al LA Galaxy este martes por la noche para convertirse en el primer semifinalista de la Copa de Campeones de la Concacaf.

Tras haber arribado al cotejo de vuelta con el marcador igualado a cero goles, Tigres no desperdició mucho tiempo para tomar la ventaja, ya que apenas habían transcurrido 10 minutos cuando los “felinos” ya ganaban 2-0.

La primera anotación llegó cortesía de Nico Ibáñez, quien recibió una asistencia de Diego Lainez, para hacer estallar el Volcán tras un remate con la testa al minuto 9. Sólo transcurrieron 60 segundos para que los locales ampliaran su ventaja con un tanto de Uriel Antuna, quien venció al portero John McCarthy con una definición con la zurda.

El Galaxy, vigente campeón de la MLS, logró acortar distancias antes de la llegada del descanso con una anotación de Joseph Paintsil, quien aprovechó un error de-

fensivo al minuto 40 para vencer a Nahuel Guzmán, quien además sufrió un resbalón.

Para la parte complementaria, Tigres volvió a incrementar su ventaja con un tanto de Romulo Zwarg al minuto 57, quien también capitalizó una asistencia de Diego Lainez desde la banda izquierda, para definir con la testa y firmar el 3-1.

Poco tiempo le duró la tranquilidad a los universitarios, ya que apenas dos minutos después el Galaxy volvió a mover las redes felinas con una definición de Emiro Garces, quien solamente tuvo que empujar el esférico para batir a Nahuel Guzmán.

Parecía que Tigres cerraría el partido con tranquilidad cuando al 70 Juan José Purata movió las redes contrarias, pero el jugador se encontraba en posición adelantada, por lo que el tanto quedó anulado y los representantes de la Liga MX tuvieron que sufrir el cierre del compromiso.

Este miércoles serán celebradas las dos series restantes de cuartos de final en la Copa de Campeones de la Concacaf, ya que a las 17:00 horas el Inter Miami enfrentará al LAFC y Pumas enfrentará al Vancouver Whitecaps a las 19:30 horas. (AMS)

Arsenal...

VIENE DE LA PORTADA

El primer tiempo fue un anticipo de lo que prometía esta eliminatoria. Dos equipos intensos, concentrados y con la experiencia necesaria para saber que la eliminatoria será larga y se decidirá en los detalles.

El Arsenal, eléctrico y con sus líneas juntas, dejó claro que es un equipo muy trabajado y llevó gran parte del peso del partido con un irreverente Lewis-Skelly y un enchufado Declan Rice brillando en la sala de máquinas.

El Madrid arrancó más agazapado, pero también supo alargar alguna posesión para desconectar a su rival y las conexiones entre Jude Bellingham y Kylian Mbappé crearon siempre peligro.

A la media hora de partido un gran balón del inglés dejó al delantero del Madrid sólo ante Raya, pero Mbappé no acertó con su remate final ante el portero español.

El Arsenal, pese a inquietar a varias llegadas por la banda de Saka, no generó una gran ocasión hasta el 45'. Rice conectó un gran remate de cabeza que Courtois repelió con maestría antes de volver a parar un disparo en segunda instancia de Martinelli.

El segundo acto comenzó con el Arsenal proponiendo más una vez más. El equipo de Arteta quería tomar ventaja en la eliminatoria y lo consiguió con un espectacular gol de falta de Declan Rice, que con una rosca prodigiosa superó por un lado la barrera para batir a Courtois y dejar frío a un espeso Madrid.

Tras el gol londinense, el Arsenal siguió empujando con Saka espoleado por la ambición de su afición. El internacional inglés animó a sus compañeros, y comenzó una fase de asedio en la que un excelso Courtois, ayudado sobre la línea por Bellingham y Alaba en un par de ocasiones, mantuvo al Madrid sobreviviendo en el partido. Pero Declan Rice tenía otros planes.

El centrocampista inglés volvió a cargar el cañón en un libre directo y esta vez colocó el balón en la escuadra con un gol que los aficionados gunners recordarán durante muchos años.

Más gasolina para un ambiente enfervorecido que entró en máxima ebullición en el minuto 75 cuando una gran jugada del Arsenal por banda izquierda culminó en un preciso remate de Mikel Merino desde la frontal para colocar el 3-0 en el marcador.

CONFORMARÁN EQUIPO DE BC

Alistan estatal de gimnasia artística

MEXICALI.- Alrededor de 400 gimnastas de Baja California, competirán en el Campeonato Estatal de Baja California, a realizarse del 11 al 13 de abril en la sala “Eduardo Carmona Valenzuela”, de la UABC.

Aldo Torres, presidente de la Asociación de Gimnasia de Baja California, destacó que todo está listo para llevar a cabo la eliminatoria estatal en el recinto de los Cimarrones, con el objetivo de conformar las selecciones estatales varonil y femenil.

De acuerdo a la convocatoria, en la gimnasia artística femenil se competirá en los Niveles del 1 al 10, FIG y Excel; en varonil en los Niveles del 3 al 10 y FIG, bajo el reglamento de Federación Mexicana de Gimnasia.

El próximo viernes las acciones iniciarán desde las 09:00 horas; el sábado desde las 08:00 horas y el domingo a las 09:00 horas.

GIMNASTAS

Alrededor de 400 gimnastas de Baja California competirán en el campeonato



Los gimnastas invadirán el recinto de los Cimarrones de la UABC.

FOTO: CORTESÍA

ACTIVIDAD DE BOLICHE

Buscan liderato Los Compadres

POR ARLENE MORENO

@amorenoams

TIJUANA.- Tras 31 semanas de actividad en la liga de boliche Tino Rentería, Los Compadres se encuentran en busca de la cima en la competencia que es celebrada por las noches en un popular establecimiento para practicar la disciplina en la ciudad.

Los Compadres ha sido uno de los mejores equipos en el torneo, luego de acumular una marca de 17-7 en el transcurso de la temporada 2025 del certamen, que convoca a 20 equipos cada semana en busca de definir a su siguiente monarca.

Los integrantes de Los Compadres son Caleb Kateztain, Ricardo Villava Jr., Carlos Katz y Oswaldo Gutiérrez integran al equipo.

Oswaldo Gutiérrez, quienes, hasta lo que va de la temporada han logrado un acumulado de 11, 742 pinos derribados, para un juego alto de 742 y una serie alta de 2, 129.

El equipo que se encuentra segundo en la cima de la tabla de posiciones es Pin Breakers, después de un desempeño que le permitió contar con un registro de 18-6 con 11, 609 pinos derribados, además de contar con un Juego Alto de 733.

Los conjuntos que completan el grupo de los mejores en la tercera vuelta del torneo son Voy con Tino y Sin Llorar, que finalizaron con récord de 16-8 y de 15.5-8.5, respectivamente, en la competición que actualmente se encuentra en la cuarta vuelta.



FOTO: CORTESÍA MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ

Liga Reforma, de fiesta por 25 Aniversario

Con la presencia de algunos representantes de los equipos y de la mesa directiva de la competición, la Liga Reforma de Fútbol celebró su 25 aniversario con el tradicional corte de pastel, realizado el lunes por la noche en las oficinas centrales de la liga.

Los festejos fueron encabezados por el presidente de la liga, Martín A. García Córdoba, quien también hizo entrega de camisetas y tazas conmemorativas a los representantes de los equipos que participan en la competencia, que tiene actividad principalmente en la Unidad Deportiva Reforma.



TEMPORADA ERNESTO OJEDA RIVEROS 202

SE JUGARÁN EL SEGUNDO PUESTO

En la recta final de la Primera Vuelta, Coyotes recibe en casa a Águilas en la categoría Infantil Mayor de la OEFA

REDACCIÓN
el mexicano

MEXICALI.- El segundo lugar de la categoría Infantil Mayor, de la Temporada Ernesto Ojeda Riveros 2025, estará en juego este sábado 12 de abril cuando Coyotes, de Mexicali, reciba en casa a Águilas en la capital bajacaliforniana.

Con el primer lugar de la división en manos de los invictos Escuela de Fútbol Americano Titanes, con head coach José Ángel Gómez, ahora chocarán para determinar quién sigue en segundo al acercarse el final de la primera vuelta de la campaña.

La cita sabatina será a las 15:00 horas en el campo de la Universidad Xochicalco, campus Tijuana, donde el conjunto de casa dirigido por Héctor Rosas Arreola busca mejorar su marca de 1-1-0 en la temporada.

Mientras que los defensores del Instituto México, con Francisco Rosales Rodríguez al mando, vienen de sufrir su primer tropezón de la campaña ante Titanes y cerrarán su primer ciclo en Mexicali.

Águilas vuela con récord de 2-1-0 y un triunfo ante Coyotes los mantendría en el segundo sitio de la clasificación y en buena posición



Las acciones arrancan en la capital del estado.

FOTOS: CORTESÍA

II Tazón de Infantil Mayor

INFANTIL MENOR

Para la tercera jornada de Infantil Menor, de la Temporada Jaime Escobedo Cristóbal 2025, jugarán Coyotes, de Mexicali, ante Águilas el sábado 12 de abril para determinar el segundo lugar en el final de la primera vuelta.

Tanto el conjunto de la Universidad Xochicalco, campus Mexicali, como el Instituto México ya fueron superados por la Escuela de Fútbol Americano Titanes y ahora se enfrentarán para ver cuál suma el triunfo.

Los cachanillas, dirigidos por Isaac Santoyo, están en déficit de 38 unidades y no han tenido anotación, mientras que los tijuaneños, con coach Alfredo Escobedo Valadez, están abajo con 42 unidades pero ya tuvieron touchdown en la temporada.

EVENTO PEDESTRE DE 5 Y 2 KILÓMETROS

INVITAN A CORRER PARA VIVIR SANO

POR ARLENE MORENO
el mexicano

TIJUANA.- Con el objetivo de promover un estilo de vida saludable, el domingo 20 de abril será celebrada la segunda edición en Tijuana de la carrera atlética “Quiero vivir sano”, que contará con rutas de 5 y 2 kilómetros que tendrán como punto de partida a la Unidad Deportiva CREA.

La actividad se pondrá en marcha desde las 07:00 horas, con la carrera de 5 kilómetros y poco después será la salida para los participantes que realizarán la ruta de 2 kilómetros. Ambas distancias concluirán en la pista del CREA.

Este año, la carrera atlética contempla las categorías general, desde los 18 hasta los 59 años; categoría tercera edad, desde los 60 años o más; y en caso de reunir a 10 o más participantes también sería abierta la categoría Discapacidad. Todas contemplan las ramas varonil y femenil.

La categoría general podrá participar en las distancias de 5 y 2 kilómetros, en tanto que la de tercera edad solo tendrá



El domingo 20 de abril se llevará a cabo la segunda edición de la carrera atlética.

FOTO: CORTESÍA

como opción la distancia de 2 kilómetros. También habrá categoría Infantil, que será dividida en bloques de 6-9 años, 10-13 años y 14-17 años, para la distancia de 2 kilómetros.

Habrà premiación en efectivo de 1,500 pesos para los primeros lugares, 1,000 pesos para los segundos lugares, y 500 pesos para los terceros de la categoría general en la distancia de 5 kilómetros. También se otorgarán premios de 800 pesos, 500 pesos y 200 pesos, para los tres primeros lugares de la categoría general en la distancia de 2 kilómetros.

Tanto la categoría Discapacidad, en la distancia de 5 kilómetros como la categoría tercera edad, en el recorrido de 2 kilómetros, serán premiados con los mismos montos de 800 pesos, 500 pesos y 200 pesos, para los tres primeros lugares

en las ramas varonil y femenil.

La categoría Infantil será premiada con medallas y regalos sorpresa en especie, en tanto que los corredores tendrán la opción de realizar su inscripción a la carrera cubriendo un monto de 100 pesos, que les da derecho a medalla, número y seguro, o pagando una cuota de 220 pesos, con el que podrán obtener un kit que, además de lo anterior, también les otorgará una playera del evento.

Los registros podrán realizarse en línea hasta el martes 15 de abril, en tanto que los días 16, 17 y 19 de abril será la entrega de números en la dirección Calle Fabiola 99 y Alcalá 22106, desde las 17:00 hasta las 20:00 horas. Además de la carrera, el domingo 20 de abril también será realizada una feria de la salud en el CREA.

SÍMBOLO DEL EQUIPO

Como si fuera ayer: Lake recuerda segundo título

TIJUANA.- El héroe del más reciente campeonato de Toros de Tijuana toma ritmo en la pretemporada y se alista para una nueva campaña en la Liga Mexicana de Beisbol (LMB). En el quinto juego de la Serie del Rey del 2021, Junior Lake nos regaló una jugada a la defensiva digna de enmarcarse y que seguro quedará para siempre en la memoria de los aficionados de los Toros de Tijuana; aquella atrapada permitió regresar la serie a Tijuana donde los fronterizos levantaron su segunda corona en su joven historia. “Sabía que si esa pelota caía no había un mañana”, agregó al término de la práctica del lunes. “Salimos a cumplir con nuestro juego, cada entrada y cada turno. Esa fue una serie increíble, hicimos posible lo que mucha gente no creía que se podía hacer”. Aquel campeonato fue una hazaña sin precedentes para el club, ya que Toros se convirtió en apenas el segundo equipo en la historia de la LMB en remontar un 0-3 en la final, uniéndose a los Charros de Jalisco de 1971. Para Lake, la clave estuvo en la unión del equipo y en mantener la mentalidad correcta. “Todo el equipo nos apoyamos entre todos, la mentalidad fue ir un juego a la vez, después de esa tercera derrota la posibilidad de regresar seguía aunque fuera un uno por ciento, el equipo no se entregó en ningún momento”, agregó Lake. Desde su llegada a Tijuana en 2018, Junior Lake se ha convertido en un símbolo del equipo gracias a su liderazgo, sus grandes jugadas defensivas y su capacidad para responder en momentos clave. Con su experiencia en la liga y su compromiso con el club, el dominicano está listo para otro año en la frontera. “Vengo a dar lo mejor de mí ya con más conocimiento de la liga, contento con la oportunidad que me han brindado una vez más, a seguir trabajando duro y dar lo mejor de mí cada día y ganar lo más juegos posibles”, apuntó. “Yo no juego para perder, la mentalidad siempre es ganadora y eso lo más importante, salir a ganar y tratar de hacer el trabajo todos los días donde el manejador me necesite para aportar al equipo, ahí estaré yo”, comentó.



Lake debutó con Toros en la segunda temporada del 2018.

FOTO: CORTESÍA

VELADA EN AUDITORIO MUNICIPAL

Listo, “Samurai” para su pelea del sábado

TIJUANA.- El boxeador profesional tijuanaense Damián “Samurai” Sosa se declaró listo para su pelea de este sábado 12 de abril en el Auditorio Municipal de Tijuana, dado que encabezará la velada “Rising Stars”. En la pelea, Damián Sosa se verá las caras con Juan “Perro” Guzmán en lo que se espera una “guerra” sin cuartel. Sosa llegará a la pelea con números de 25 victorias, de las cuales 12 han sido por la vía del cloroformo, con 3 derrotas, acumulando un total de 179 rounds como boxeador profesional y un porcentaje de nocaut del 48%. Juan “Perro” Guzmán, nacido en Playas de Rosarito, se presentará con 18 victorias, 5 por nocaut, 1 empate y un total de 81 rounds en su carrera profesional, con un porcentaje de nocaut del 77.78%. Este duelo es el regreso de Sosa a esta frontera, donde peleó por última vez el 9 de diciembre de 2012, dando cuenta por decisión unánime a Dante Jardón en el mismo escenario donde volverá a subirse al cuadrilátero. La primera prueba para ambos será este viernes 11 de abril, con la revisión médica y pesaje por parte de la Honorable Comisión de Box, Lucha Libre y Artes Marciales Mixtas de Tijuana.



Damián Sosa se verá las caras con Juan “Perro” Guzmán.

FOTO: CORTESÍA

RÉCORD

“Samurai” llegará al combate con 25 victorias; 12 han sido por la vía del cloroformo

RUMBO A SEGUNDA VUELTA

APOSTARÁ GATTI POR REGULARIDAD

Zonkeys terminó su participación en la primera vuelta de la temporada el pasado sábado

POR ARLENE MORENO
el mexicano

TIJUANA.- Tras haber concluido su participación en la primera vuelta de la temporada 2025 de la Liga Mexicana de Basquetbol Cibacopa el pasado fin de semana, Tijuana Zonkeys regresó a la duela de la Arena Zonkeys para preparar lo que será la segunda vuelta de la competencia.

Luego de la sesión de entrenamiento matutina del martes, el entrenador de Zonkeys, Esteban Gatti, analizó el desempeño del equipo durante los primeros 18 partidos de la campaña, a la vez que compartió sus expectativas para la segunda mitad de la temporada regular.

“Lo que pasó en la primer vuelta para mí fue una serie de cambios de jugadores que tuvimos y no pudimos generar una regularidad competitiva de serie a serie y por eso dividimos las ocho primeras series”, compartió Gatti en atención a medios de comunicación.

Gatti continuó, “eso pasa cuando no puedes generar el conocimiento y la química entre los jugadores, pero simplemente no porque ellos no la tengan o yo no la tenga con ellos, simplemente que cambiamos a nuestros jugadores y al ser nuevos, necesitan tiempo de trabajo, eso es básico”.

Zonkeys, que podría terminar tercero en la tabla de posiciones si se da una combinación de resultados en el cierre de la primera vuelta este miércoles, comenzará su participación en la segunda vuelta este viernes, con una serie de dos partidos como local en contra de los líderes del torneo, Astros de Jalisco.

“Astros es el equipo más caro de la competencia. Va a ser una motivación importante empezar en casa contra ellos. Obviamente los dos equipos van a querer ganar, los dos equipos están capacitados para ganar, porque ya hemos divi-

POSICIONES

Zonkeys podría terminar tercero en la tabla si se da una combinación de resultados en el cierre de la primera vuelta este miércoles



Luego del entrenamiento del martes, el coach Esteban Gatti analizó el desempeño del equipo.

FOTOS: ARLENE MORENO

dido en su casa, va a ganar el que menos errores haga”, comentó Gatti.

Acerca de las expectativas para la segunda vuelta, el coach de Tijuana Zonkeys indicó, “nosotros tenemos que concentrarnos en nuestro equipo, en seguir mejorando esa regularidad competitiva día a día, partido a partido y eso es lo que quiero para la segunda vuelta”.

Gatti también destacó el apoyo de la afición tijuanaense, “contribuye un montón. Sobre todo porque ver la arena llena apoyando al equipo, ganando o perdiendo, eso a los jugadores los motiva, a mí también obviamente... No hay excusas para salir soft, la gente siempre apoya y eso tiene que generar orgullo”.

MOTIVAN A JÓVENES TALENTOS

ALUMNOS DEL CLUB ZONKEYS RECIBEN CLÍNICA PROFESIONAL

TIJUANA.- Este lunes fue muy especial para los alumnos y alumnas del Club Deportivo Zonkeys, quienes vivieron una experiencia única al recibir una clínica deportiva impartida nada menos que por los jugadores profesionales del equipo Tijuana Zonkeys.

La actividad se llevó a cabo en las instalaciones de la Arena Zonkeys, sede oficial del equipo, así como en dos canchas de duela alternas, donde los jóvenes deportistas se mostraron entusiasmados y motivados por la presencia de sus ídolos.

Durante la clínica, los alumnos tuvieron la oportunidad de aprender directamente de figuras como Cameron Mitchell, capitán del equipo, así como de Alex Williams, Kevin Rodríguez, Abel Jiménez, Alan Olivas, Evan Gilyard, Jorge Mayoral, Idris



La actividad se llevó a cabo en las instalaciones de la Arena Zonkeys.

FOTO: CORTESÍA

Alvarado

El cuerpo técnico de los Zonkeys, encabezado por el coach Esteban Gatti y su asistente, Esteban Gatti, también participó activamente en la jornada, compartiendo técnicas, ejercicios y consejos clave para el desarrollo de los jóvenes talentos.

Además de Joel Reynoso, director deportivo de Tijuana Zonkeys, y Paloma Zapata, también compartieron sus conocimientos.

La iniciativa forma parte del compromiso social del club por fomentar el deporte y apoyar el crecimiento de nuevas generaciones de basquetbolistas en la región.



MÉXICO Y EL MUNDO

MIÉRCOLES 9 DE ABRIL DE 2025 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ



/1C

UNAM se va

A PARO por cambios

CIUDAD DE MÉXICO.- Cinco facultades pausan actividades tras cambio a reglamento

El nuevo Reglamento del Tribunal Universitario también contempla la suspensión o expulsión de aquellos estudiantes

PASA A LA PÁGINA 2-C

Reconoce EU colaboración de Sheinbaum en migración y combate a narco

NATALIA VITELA
Agencia Reforma

WASHINGTON, EU 08 de Abril.- La Presidenta mexicana Claudia Sheinbaum ha tomado medidas significativas para lidiar con la migración irregular a través de la frontera con Estados Unidos así como en la lucha contra los cárteles del narcotráfico mexicano, reconoció este martes la Vocera de la Casa Blanca, Karoline Leavitt.

Al ser cuestionada por un reporte de la cadena NBC News sobre que EU estaría analizando opciones para lanzar un ataque contra los cárteles en territorio mexicano, Leavitt optó por no hacer comentarios pero aprovechó para aplaudir las acciones de seguridad de Sheinbaum en la frontera con EU.

“La relación entre la Presidenta Shein-

PASA A LA PÁGINA 2-C



Karoline Leavitt, vocera de la Casa Blanca, aplaudió las acciones de seguridad del Gobierno Mexicano.



TRUMP ELEVA ARANCELES A CHINA A 104%

WASHINGTON .- La Casa Blanca confirmó este martes que Estados Unidos impondrá a partir del miércoles un nuevo paquete de aranceles del 50 por ciento sobre productos importados desde China, lo que elevará la tasa total de gravámenes al 104 por ciento.

PASA A LA PÁGINA 2-C

ARANCELES



Primer Ministro Mark Carney.

PRIMER CASO EN MÉXICO

Falleció la niña contagiada con influenza aviar

LA SSA AFIRMA QUE DESDE EL INTERNAMIENTO DE LA NIÑA, LA DEPENDENCIA HA HECHO UN MONITOREO PARA LA DETECCIÓN DE MÁS CASOS

NATALIA VITELA
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 08 de Abril.- La niña de tres años que tuvo influenza aviar A (H5N1), y cuyo caso en humanos sería el primero en México, falleció esta mañana, informó Eliud Aguirre Vázquez, Secretario de Salud de Coahuila.

“Por la mañana muy temprano nos confirmaron el lamentable falle-

cimiento de la niña de tres años, la cual se encontraba internada en el hospital 71 del Seguro Social”, indicó.

De acuerdo con el Secretario, la muerte se debió a una falla múltiple orgánica: “(Hubo) órganos afectados durante la enfermedad”.

Además, informó que desde el internamiento de la niña, la dependencia ha hecho un monitoreo para la detección de más casos.

PASA A LA PÁGINA 2-C

SALUD



Va FGR contra aduanas por buque con huichacol

JORGE RICARDO Y CLAUDIA GUERRERO
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 08 de Abril.- El Fiscal General de la República, Alejandro Gertz, informó que ya se iniciaron acciones contra agencias aduanales y contra funcionarios por el buque con 10 millones de litros de diésel en Altamira, Tamaulipas.

Ante la Presidenta Claudia Sheinbaum en la mañana, Gertz advirtió que la declaración fiscal hablaba de un material que no era en el que bajaron del barco.

“Nosotros recibimos una información de un hecho que ya se había consumado, es decir, había llegado ese barco con una declaración fiscal en el sentido de que era un material que no era el que bajaron del

barco y con base en eso nos dieron ya vista a nosotros, y de inmediato ya se aseguró el barco ya se iniciaron las acciones contra las agencias aduanales y contra los funcionarios que hubieran permitido que bajara ese diésel, que ese es el primer informe que tenemos de Pemex”, reveló el titular de la FGR.

“No había en ese momento, porque el barco ya había descargado, ninguna persona que tuviera una responsabilidad directa, pero a todos ya se les inició el procedimiento y el barco está detenido y están también asegurados todas las, deben de ser muchos litros de diesel que ya los pudimos localizar y que ya están asegurados y están a disposición de Pemex”.

PASA A LA PÁGINA 2-C



Alejandro Gertz informó que ya se iniciaron acciones contra autoridades aduanales.

Entran aranceles de Canadá a EU mañana, dice Mark Carney

STAFF
Agencia Reforma

MONTREAL, Canadá 08 de Abril.- Los aranceles del 25 por ciento de Canadá sobre todos los vehículos provenientes de Estados Unidos que no cumplan con el T-MEC entrarán en vigor

en el primer minuto del miércoles, informó el Primer Ministro Mark Carney.

“El Presidente (Donald) Trump provocó esta crisis comercial y Canadá está respondiendo con determinación y fuerza”, dijo en su red social.

Canadá anunció la semana pasada los aranceles a Estados Unidos,

pero no se aplicarían a las piezas de automóviles y no afectarían al contenido de los vehículos procedentes de México.

“Nuestros aranceles no afectarán a las autopartes porque conocemos los beneficios de nuestro sistema de producción integrado”, dijo.

Considera IP en EU demandar a Trump

STAFF
Agencia Reforma

MONTERREY, NL 08-Apr-2025
.-Grupos empresariales en Estados Unidos afectados por los aranceles impuestos a las importaciones exploran demandar al Presidente Donald Trump, publicó ayer The Wall Street Journal citando personas familiarizadas con las conversaciones.
Pero esa acción, anotó, también conllevaría riesgos, pues los grupos alineados con Trump han advertido que hablar públicamente contra el Presidente podría generar que se aferre aún más a su estrategia arancelaria. “Demandarlo provocaría una



respuesta aún más severa, según han afirmado”, advirtió el diario.

Señaló que la fuentes indicaron que la Cámara de Comercio, junto con la Asociación de Tec-

nología del Consumidor y otros grupos, están debatiendo una demanda que alegraría que el Presidente usó indebidamente la Ley de Poderes Económicos de Emergencia Internacional, de la década de los 70, para imponer gran parte de sus aranceles.
Indicó que ya una pequeña empresa de Florida alega que esta Ley no autoriza los aranceles y que la justificación de Trump para las tarifas a China para que tome medidas energéticas contra el comercio de fentanilo está poco relacionada con el aumento de los gravámenes.
Abundó que en la demanda también se podría argumentar que los desequilibrios comerciales crónicos que Trump citó para justificar sus acciones no son una amenaza “inusual y extraordinaria”, como exige la Ley. El Journal señaló que quienes defienden una impugnación legal amplia de los aranceles creen que tendrían que presentar una demanda pronto para solicitar una orden judicial temporal y argumentar que las empresas se enfrentarían a daños irreparables a causa de

los aranceles.
Neil Bradley, director de políticas de la Cámara de Comercio, dijo que hay muchas dudas sobre la legalidad de los aranceles.
En tanto, Gary Shapiro, director ejecutivo de la Asociación de Tecnología del Consumidor, dijo que los abogados parecen estar de acuerdo en que esto es ilegal.
“Habrá demandas y el Congreso se verá obligado a actuar”, agregó.

RINDEN FRUTOS

Para la Oficina del Representante Comercial de EU (USTR, por sus siglas en inglés) los aranceles impuestos por Trump están “dando frutos”.
“Casi 50 países se han acercado a mí para discutir la nueva política del Presidente y explorar cómo lograr la reciprocidad”, afirmó ayer Jamieson Greer, titular de la USTR al Comité de Finanzas del Senado.
Añadió que varias naciones, incluidas Argentina, Vietnam e Israel, han ofrecido reducir sus aranceles.

FALLECIÓ ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

“A la fecha no hemos encontrado ningún caso sospechoso. Nosotros continuamos haciendo las acciones para seguir verificando que no tengamos ningún problema de éste”, comentó.
Indicó que la dependencia busca casos sospechosos y el monitoreo es para todas las personas que tuvieron algún vínculo cercano con la paciente, a quienes se les hacen exámenes para ver si están infectados o no.
“Nadie ha salido positivo. El monitoreo se hace alrededor de la vivienda de 10 cuadras alrededor, en busca de

casos sospechosos”, mencionó.
Aseguró que la dependencia está en alerta.
“Seguimos en alerta y monitoreando que no haya más casos”, dijo.
Señaló que incluso se ha monitoreado al personal de salud que estuvo en contacto con la niña y éste ha salido negativo a la enfermedad.
REFORMA publicó que Secretaría de Salud confirmó el pasado 4 de abril la detección del primer caso humano de influenza aviar A (H5N1) en una niña de tres años, residente del Estado de Durango.

Trump ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Según detalló la portavoz gubernamental Karoline Leavitt en una rueda de prensa, las nuevas tarifas entrarán en vigor a la 01:00 hora local (04:00 GMT).
Esta medida se suma a un arancel del 24 por ciento anunciado la semana pasada por el expresidente Donald Trump, así como a otras tasas previas: un 20 por ciento aplicado como respuesta a la presunta falta de acción de China contra el tráfico de fentanilo y un 10 por ciento impuesto recientemente a todos los socios comerciales de EU.

GUERRA COMERCIAL SE INTENSIFICA

La decisión intensifica aún más la guerra comercial entre las dos mayores economías del mundo. Pekín ya había respondido con aranceles del 34 por ciento a los gravámenes anunciados el pasado 2 de abril, lo que motivó la nueva amenaza del 50 por ciento adicional por parte de Trump.

“Fue un error de China tomar represalias contra el presidente: cuando Estados Unidos recibe un golpe, él responde con más fuerza”, declaró Leavitt. “Por eso esta noche a medianoche entrarán en vigor aranceles del 104 por ciento contra China”.
Trump también señaló que China desea llegar a un acuerdo comercial “desesperadamente”, pero que no sabe cómo iniciar las negociaciones.
Según Leavitt, el expresidente está abierto al diálogo y sería “increíblemente generoso” si China da el primer paso, aunque advirtió que actuará siempre en beneficio del pueblo estadounidense.
Entre los temas pendientes en las posibles conversaciones entre Washington y Pekín figura el futuro de la red social TikTok, cuya desvinculación de su empresa matriz, ByteDance, ha sido exigida por el Gobierno estadounidense como condición para seguir operando en el país.

Va FGR ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Cuestionado sobre el origen del combustible, Gertz dijo que aún no tienen la información firme, pues la documentación aduanal está falseada.
“No tenemos todavía la información firme, porque toda la documentación aduanal está falseada, venía por cantidades que no eran, venía por un tipo de combustible que no era y con esa información falsa cualquier tipo de dato hasta que no nos los den todos los servicios internacionales de salida no lo podemos ratificar, en este momento estamos en eso”, respondió el Fiscal.
Respecto a la tripulación, Gertz dijo que los marinos no tienen que ver con las autoridades aduanales que autorizan los permisos del buque.
“La tripulación del barco está localizada, la tripulación del barco son fundamentalmente marinos que son los que operan el barco, pero no son quienes dieron tanto los permisos de entrada como los permisos de salida y sobre todo no tiene nada que ver con las autoridades aduanales,

que fueron las que lo autorizaron”, dijo.
A inicios de abril, autoridades federales decomisaron un buque con 10 millones de diésel, presuntamente de origen ilícito, así como casi 200 contenedores y 23 tractocamiones en el puerto de Altamira, Tamaulipas.

PRIMER AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 doscientos diez, de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante la fe de la suscrita Licenciada LORENA GUTIERREZ DE LA PEÑA, Titular de la Notaría Pública Número Siete de esta Municipalidad, se otorgó el Instrumento Público de fecha 07 de Abril de 2025, número 19,399 del volumen 492, relativo a la Sucesión Legítima o Testamentaria a bienes de la señora VIRGINIA BAZAN SANCHEZ, instrumento en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos:

PRIMERO.- El consentimiento de los señores MARIA DOLORES PEREZ BAZAN, MARIA DE JESUS PEREZ BAZAN, ROSA MARIA PEREZ BAZAN, MANUEL PEREZ BAZAN, ROBERTO PEREZ BAZAN, RAFAEL PEREZ BAZAN y JOSE PROCOPIO PEREZ BAZAN, todos por su propio derecho, como hijos de la autora de la herencia, para tramitar extrajudicialmente y ante Notario, la referida sucesión testamentaria.

SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores CARLOS ALFREDO CUEVAS VILLAVICENCIO y MARTHA ALICIA SANDOVAL RODRIGUEZ.

TERCERO.- El reconocimiento que hacen los señores MARIA DOLORES PEREZ BAZAN, MARIA DE JESUS PEREZ BAZAN, ROSA MARIA PEREZ BAZAN, MANUEL PEREZ BAZAN, ROBERTO PEREZ BAZAN, RAFAEL PEREZ BAZAN y JOSE PROCOPIO PEREZ BAZAN, todos como hijos de la autora de la herencia, como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS en la sucesión intestamentaria a bienes de la señora VIRGINIA BAZAN SANCHEZ.

CUARTO.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de ALBACEA hecha por la señora MARIA DOLORES PEREZ BAZAN, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley.

Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210 doscientos diez de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Baja California.

LIC. LORENA GUTIERREZ DE LA PEÑA
Titular de la Notaría Pública Número Siete

El Senado ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

abstenciones. Había 112 senadores presentes y se requerían 75 sufragios.

Las bancadas de MC, PAN y PRI coincidieron en señalar que una mayoría de los magistrados que impulsaba Morena tenía ligas con Morena o con Gobiernos morenistas, algo a todas luces ilegal.

“Casi el 80 % de quienes van a estar en la lista tienen algún vínculo partidista o antecedentes de militancia abierta en Morena o en los gobiernos de Morena. De ese tamaño es el problema”, advirtió el senador Clemente Castañeda, jefe de la bancada naranja.

“Es la imposición unilateral del régimen hegemónico en la nueva construcción de los tribunales electorales locales que en teoría son quienes deberían impartir justicia electoral. Así es que sí, con toda puntualidad, lo que hay es un dedazo, punto. Las cuotas y los cuates de Morena son quienes integrarán mayoritariamente los tribunales locales electorales del país”, cuestionó.

Para Ricardo Anaya, jefe de la bancada panista, la lista refleja que “nos quedamos cortos cuando decimos que es un ataque de Morena, que lo que pretende es quedarse con el control total y absoluto de los tribunales electorales, lo cual daría pie a que eventualmente regresemos a las

épocas de los fraudes electorales, porque con ellos ya controlando los tribunales electorales”, protestó el senador Ricardo Anaya, jefe de la bancada panista.

“No va a servir de nada que una candidata o candidato presente una impugnación y demuestre con pruebas que hubo fraude electoral, porque se atenderá a las magistradas y a los magistrados que permitirán la validación de los fraudes electorales.”

La priista Carolina Viggiano fustigó el “show” en que se convirtió la elección.

“Quiero decirles una cosa, este show ha sido igual o peor que el de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Y es verdaderamente lamentable, porque no tendrán legitimidad estos magistrados. Y debo decir que algunos tienen una buena carrera, tienen carrera sólida. La mayoría de ellos lo único que tienen es una proclividad a estar bien con el poder, a someterse al poder, a obedecer al poder”, sostuvo

Después de que la Comisión de Justicia entrevistara a un millar de aspirantes, la Junta de Coordinación Política -en manos del morenista Adán Augusto López Hernández- se encargó de depurar la lista que finalmente llegó al Pleno, integrada por 56 candidatos.

Reconoce ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

“A la fecha no hemos encontrado ningún caso sospechoso. Nosotros continuamos haciendo las acciones para seguir verificando que no tengamos ningún problema de éste”, comentó.
Indicó que la dependencia busca casos sospechosos y el monitoreo es para todas las personas que tuvieron algún vínculo cercano con la paciente, a quienes se les hacen exámenes para ver si están infectados o no.
“Nadie ha salido positivo. El monitoreo se hace alrededor de la vivienda

de 10 cuadras alrededor, en busca de casos sospechosos”, mencionó.
Aseguró que la dependencia está en alerta.
“Seguimos en alerta y monitoreando que no haya más casos”, dijo.
Señaló que incluso se ha monitoreado al personal de salud que estuvo en contacto con la niña y éste ha salido negativo a la enfermedad.
REFORMA publicó que Secretaría de Salud confirmó el pasado 4 de abril la detección del primer caso humano de influenza aviar A (H5N1) en una niña de tres años, residente del Estado de Durango.

UNAM ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

que incurran en narcomenudeo
Este martes, cinco facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) declararon un paro de actividades en forma de protesta tras los cambios al Reglamento del Tribunal Universitario.
De acuerdo con los primeros reportes, el paro de actividades se debe a que los cambios al Reglamento incluyen la suspensión o expulsión de alumnos y académicos que cometan actos vandálicos.
El nuevo Reglamento del Tribunal Universitario también contempla la suspensión o expulsión de aquellos estudiantes que incurran en narcomenudeo en los planteles de la UNAM.

EDICTO:

C. SARA LARA ARELLANO

--- En los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por JUAN DE DIOS DOMINGUEZ MORA en contra de USTED, según expediente número 721/2024, el seis de marzo del año dos mil veinticinco, recayó un acuerdo, el cual a la letra dice:-----

--- Ensenada, Baja California, a seis de marzo del año dos mil veinticinco.-----

--- La Secretaría da cuenta al Juez de los autos, de un escrito presentado por la LICENCIADA MACREEN QUINTERO MARTINEZ, registrado bajo número 3763.-----

--- Visto lo solicitado por la ocurante, y toda vez que de los informes de búsqueda rendidos, posibles que obran en los autos del expediente electrónico, se advierte que no fue posible localizar el domicilio de SARA LARA ARELLANO, por consiguiente, esta Autoridad con apoyo en lo dispuesto por los Artículos 122 Fracción II y 257 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, determina que se emplace a SARA LARA ARELLANO, por medio de Edictos que deberán fijarse en los estrados de este H. Juzgado y publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico entre los de mayor circulación en el Estado de Baja California, para que dentro del término de Quince Días, contados a partir del día siguiente a aquel en que se haga la última publicación del mencionado Edicto, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo así dentro de dicho término, se le tendrá por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y seguirá el juicio en su rebeldía; asimismo, se le deberá hacer saber a la parte demandada que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que de no hacerlo así dentro del dicho término, las subsiguientes notificaciones que se hagan en el presente asunto, aún las de carácter personal, se le harán mediante el Boletín Judicial del Estado, salvo los casos en que otra cosa se prevenga; asimismo, hágasele saber que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.-----

--- Publíquese el presente proveído, por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial del Estado y, en un periódico de los de mayor circulación en esta Ciudad, en los términos del artículo 122 del Código Procesal Civil, en el entendido que, entre cada una de las publicaciones de edictos, deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil subsiguiente.-----

--- NOTIFIQUESE.- Así lo acordó y firma electrónicamente el ciudadano JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR POR MINISTERIO DE LEY, LICENCIADO TOMÁS ELIUD TALAMANTES TRINIDAD, ante la Secretaría de Acuerdos LICENCIADA KARELI RUBIO CORRALES, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.-----

Ensenada, B. C., a 24 de marzo del 2025.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.

LIC. KARELI RUBIO CORRALES.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
PRIMERA INSTANCIA
ENSENADA, B. C.

FIRMADO POR
- RUBEN ANDRADE ALEJANDRE
PROCESO DE FIRMA 1011598
EXPEDIENTE 04400000 DEL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DE TIJUANA

EDICTO

SE NOTIFICA A: LUIS ALBERTO AYALA LUGARDO

Por auto de fecha once de diciembre del año dos mil veinticuatro, dentro de los autos del expediente número 1404/2024, relativo a las **DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PARA OBTENER LA DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE USTED** promovidas por **SAMUEL, ARGENTIS, BRANDON y ALEXIS FABIAN** todos de apellidos **BAÑOS BAILON**, se ordenó se **CITARA a USTED** por medio de **EDICTOS** que se publicarán en los periódicos locales **EL MEXICANO, EL SOL DE TIJUANA y EL FRONTERA**, por **DOS MESES** por intervalos de **QUINCE DÍAS** de conformidad a lo dispuesto por el artículo 659 del Código Civil, para que se presente ante éste Juzgado, atento a lo dispuesto por el artículo 641 del Código en cita.

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A 10 DE ENERO DE 2025

SECRETARIO DE ACUERDOS

LICENCIADO RUBEN ANDRADE ALEJANDRE JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

CASA MATRIZ
Gral. Lazaro Cárdenas #3743
Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCIÓN: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO
Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

el-mexicano.com.mx
ANUNCIO

Autos **Bienes Raíces** **Empleos** **Servicios** **Varios**

CLASIFICADO

ENSENADA
TELEFONOS:
(646) 264 5663
AVENIDA RUIZ # 40
(646) 264 5664

TECATE
PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI
AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS:
(686) 586 60 44

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

CENTRO COMERCIAL
PUEBLO AMIGO

SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO
PARA LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y
SEGURIDAD PARA EL AREA DE PLAZA PUEBLO
AMIGO

EDAD 18 A 42 AÑOS
BUEN AMBIENTE DE TRABAJO
SIN EXPERIENCIA
OFRECIMOS:
***PAGO SEMANAL**
***UNIFORMES**
***EQUIPO DE TRABAJO**
***PROGRAMA DE REPARTO DE:**
IMSS
UTILIDADES
INFONAVIT
VACACIONES
AGUINALDO

CONTACTO:
C.P. ESMERALDA CHAVEZ
AV. PASEO CENTENARIO #9211
LS MS P/A ZONA RIO
TE. (664) 973-0466 Y 973-0567
Email: pueblo_amigo@hotmail.com
Página: puebloamigo.com.mx

TE INVITAMOS A SER PARTE DE NUESTRO EQUIPO
EMPRESA EDITORIAL SOLICITA

PRENSA
CON EXPERIENCIA EN PRENSA GOSS.

-Horario nocturno.
-Responsable.
-Trabajo en equipo.

PARA MÁS INFORMACIÓN COMUNICARSE AL:
TEL. 664-656-0667
Correo: r.estrada77@yahoo.com

TRABAJOS INMEDIATOS!!!
SE SOLICITA PERSONAL
PARA TRABAJAR EN AREA
DE CALIFICACIÓN (USA)
DE LUNES A VIERNES Y
FINES DE SEMANA
CUIDANDO NIÑOS,
ADULTOS MAYORES,
PERSONAS CON
DISCAPACIDAD
Y LIMPIEZA
NESESARIO
QUEDARSE A DORMIR
SUELDO SEMANAL
\$ 600.00 A \$ 700.00
INFORMES
(951) 233 33 03

RENTO
DEPARTAMENTO
CENTRO
Y UNO AMUEBLADO
POR AV. DELANTE
CASA POR COSTEO
RENTO LOCAL
COMERCIAL
EN POPULAR 2
VENDO CASA Y
TERRENOS
INFORMES AL:
(646) 345-13-36

EDICTO

SE EMPLAZA A: IVAN ROGELIO AVILA GOMEZ

Que dentro del expediente número 761/2024 tramitado ante el Juzgado Sexto de lo Civil del Poder Judicial de la Federación en la ciudad de Tijuana, Baja California, promovido por MARCOS LEDEZMA BUELNA en contra de IVAN ROGELIO AVILA GOMEZ, se dictaron dos autos en los que se resolvió lo siguiente:

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A DOS DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO. A sus autos el escrito con número de registro 22153 presentado por el Licenciado IRAN ERNESTO GOMEZ INZUNZA abogado prokurador de la parte actora, agréguese a sus antecedentes para que obre como correspondiente. Como lo solicita, toda vez que de los informes rendidos en autos por las autoridades a que se refiere el proveído de fecha cuatro de septiembre de dos mil veinticuatro, se desprende que no fue posible la localización del demandado IVAN ROGELIO AVILA GOMEZ en consecuencia, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena emplazar al antes mencionado por medio de EDICTOS, que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado, así como en un periódico local de mayor circulación en la ciudad y bajo su responsabilidad designe la parte actora, haciéndose saber de la demanda instaurada en su contra promovida por MARCOS LEDEZMA BUELNA, para que en el término de QUINCE DÍAS, contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a producir contestación a la demanda, apercibiéndole que de no hacerlo en el término señalado, se hará la declaración de rebeldía correspondiente y se continuará con el presente juicio, teniéndose por presuntamente confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda, con fundamento en el artículo 267 del código antes invocado. Igualmente prevengase al demandado en atención para que en el mismo término señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibiéndole que de lo contrario, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le efectuarán por medio del Boletín Judicial del Estado, conforme a las reglas que establecen los numerales 122, 623, 625 y demás relativos del mismo cuerpo de leyes, quedando a su disposición, en la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado, las respectivas copias simples de la demanda y sus anexos, para que se imponga de ellas.

NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente C. JUEZ SEXTO DE LO CIVIL, LIC. MARIA DE SOCORRO PERALTA ROBLES, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. CECILIA GUADALUPE FISHER LIZARRAGA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A VEINTIDOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. A sus autos el escrito presentado por la Licenciada LOURDES ADRIANA HERNANDEZ GUTIERREZ, con número de registro 23817. Previo acordar lo solicitado se aclara el auto de fecha dos de octubre de dos mil veinticuatro, toda vez que el mismo fue emitido en señalar fecha de autenticación, en consecuencia, para que tenga verificación la audiencia de conciliación, pruebas y alegatos prevista por el artículo 272 BIS la ley en estudio se señalan las DIEZ HORAS DEL DIA DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. Tomense las actuaciones al actuario judicial para que proceda a citar a las partes a la audiencia conciliatoria ordenada por el artículo 272-BIS del ordenamiento legal invocado, haciendo la aclaración que si alguna de las partes no comparece a la misma se tendrá como oposita a la conciliación de mérito y se continuará con el desahogo de la causa probatoria. En preparación a la PRUEBA CONFESIONAL, a cargo de los demandados IVAN ROGELIO AVILA GOMEZ, tómense las actuaciones al C. Actuario, a fin que proceda a citarle para que el día y hora señalados comparezca ante este Juzgado, en forma personal y no por conducto de apoderado legal, según lo de la parte, a abogar en las posiciones que se le formularán, apercibiéndole que de no comparecer en justa causa, será declarado confeso de todos aquellos que sean previamente calificadas de legítimas y a la contrario lo podrá oportunamente, lo anterior con fundamento en los artículos 307 y 310 Fracción I del Código de Procedimientos Civiles. Para el desahogo de la PRUEBA TESTIMONIAL, ofrecida a cargo de los C.C. VALENTIN MANZO SOLÓRZO y ALFREDO RUIZ OSUNA y toda vez que el ofendente se compromete a presentarlos, prevengase para que así lo haga el día y hora señalada en juicio, apercibiéndole que de no hacerlo así, le será declarada desierta dicha probanza artículo 352 del Código de Procedimientos Civiles. Aclaración que deberá formar parte íntegra del auto de remata que se emita. Artículo 55 del Código de Procedimientos Civiles. Proveyendo el escrito de registro número 23817. A lo que solicita el promotor, dígame que no ha lugar a proveer de conformidad toda vez que no se parte ni tiene reconocida personalidad alguna en el presente juicio, con apoyo en los artículos 47 y 256 del Código de Procedimientos Civiles. **NOTIFÍQUESE.** Así lo acordó y firma electrónicamente C. JUEZ SEXTO DE LO CIVIL, LIC. MARIA DE SOCORRO PERALTA ROBLES, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. CECILIA GUADALUPE FISHER LIZARRAGA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Tijuna, Baja California, a cinco de marzo de dos mil veinticinco. A sus autos un escrito de registro 3426 presentado por el Licenciado IRAN ERNESTO GOMEZ INZUNZA abogado prokurador de la parte actora, para que obre como correspondiente. A lo que lo solicita en primer término, dígame que deberá estarse a la ordenada en el auto de fecha dos de octubre del dos mil veinticuatro, vísiese a la hoja 44 de las actuaciones, de conformidad con el artículo 55 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, como lo solicita de nueva cuenta para que tenga verificación la audiencia de Conciliación, Pruebas y Alegatos se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECISIETE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO misma que deberá prepararse en términos del auto de fecha veintiseis de agosto de dos mil veinticuatro y dos de octubre del dos mil veinticuatro, para los efectos legales que haya lugar. **NOTIFÍQUESE.** Así lo acordó y firma electrónicamente C. JUEZ SEXTO DE LO CIVIL, LIC. GIANNA MARITZA ADAME ALBA, ante su Secretaría de Acuerdos, LIC. SHERLY RUBI GUTIERREZ NIJA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Tijuna Baja California, a siete de marzo de dos mil veinticinco. Dada nueva cuenta con las actuaciones. Se aclara el auto de fecha cinco de marzo del dos mil veinticinco en el sentido que la fecha señalada para la celebración del desahogo de las pruebas, es a las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, dándose cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha veintiseis de agosto de dos mil veinticuatro. **NOTIFÍQUESE.** Así lo acordó y firma electrónicamente C. JUEZ SEXTO DE LO CIVIL, LIC. GIANNA MARITZA ADAME ALBA, ante su Secretaría de Acuerdos, LIC. SHERLY RUBI GUTIERREZ NIJA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Tijuna Baja California, a siete de marzo de dos mil veinticinco. Dada nueva cuenta con las actuaciones. Se aclara el auto de fecha cinco de marzo del dos mil veinticinco en el sentido que la fecha señalada para la celebración del desahogo de las pruebas, es a las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, dándose cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha veintiseis de agosto de dos mil veinticuatro. **NOTIFÍQUESE.** Así lo acordó y firma electrónicamente C. JUEZ SEXTO DE LO CIVIL, LIC. GIANNA MARITZA ADAME ALBA, ante su Secretaría de Acuerdos, LIC. SHERLY RUBI GUTIERREZ NIJA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

PRIMADO ELECTRONICAMENTE

EDICTO

SE EMPLAZA A: SUCESION A BIENES DE ROBERTO ESTUDILLO ALVARADO

En auto dictado en fecha cuatro de noviembre del dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 719/2023, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL promovido por ANITA AVALOS HERNANDEZ en contra de JOSE GUADALUPE SALAZAR SALDAÑA así como de la SUCESION A BIENES DE ROBERTO ESTUDILLO también conocido como ROBERTO ESTUDILLO ALVARADO por conducto de su albacea ROBERTO FRANCISCO ESTUDILLO ESQUEVEL, se ordenó se le notificar lo siguiente que a la letra dice:

Tecate, Baja California, a cuatro de noviembre del año dos mil veinticuatro.

Como lo solicita consecuentemente resulta procedente proveer respecto de lo solicitado en el escrito que hoy se atiende, lo que se formula en los siguientes términos. Como lo pide la parte actora se tienen por agotados los medios de localización de domicilio de la demandada SUCESION A BIENES DE ROBERTO ESTUDILLO, quien dice también es conocido como ROBERTO ESTUDILLO ALVARADO, en consecuencia, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código Procesal Civil, emplázase a la parte demandada mencionada por medio de Edictos que se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el periódico local de mayor circulación a elección de la parte actora y Boletín Judicial del Estado, haciéndosele saber a los demandados que tienen un término de QUINCE DIAS para contestar la demanda instaurada en su contra, contados a partir de la última publicación del presente proveído, quedando a su disposición en la Actuaría este Juzgado las copias simples del traslado debidamente selladas y cotilladas, apercibida la parte demandada que en caso de no dar contestación a la demanda instaurada en su contra se le tendrá por confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la misma. Requérase también a la parte demandada para que señale domicilio procesal en esta ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efecto por Boletín Judicial del Estado. Así mismo por lo que hace a la publicación por edictos ordenada, entiéndase por "DE TRES EN TRES DIAS" debe interpretarse de que entre cada una de las publicaciones deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil siguiente.

NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL PROVISIONAL, LIC. MARTHA ELENA GONZALEZ ZAVALA, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. KRISHNA ZARAH BAUTISTA HIGUERA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

TECATE, BAJA CALIFORNIA, A 11 DE DICIEMBRE DE 2024.

ATENTAMENTE
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LICENCIADA KRISHNA ZARAH BAUTISTA HIGUERA.

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

JVS

EDICTO

SE EMPLAZA A: SUCESION A BIENES DE ROBERTO ESTUDILLO ALVARADO

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

JVS

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

SE ORDINA NOTIFICAR A: SUCESION A BIENES DE ROBERTO ESTUDILLO TAMBIEN CONOCIDO COMO ROBERTO ESTUDILLO ALVARADO, POR CONDUCTO DE SU ALBACEA ROBERTO FRANCISCO ESTUDILLO ESQUEVEL.

En el expediente número 1074/2024, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Poder Judicial de la Federación, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) promovido por FABIOLA FABOLA LUNA BARRETO en contra de SUCESION A BIENES DE ROBERTO ESTUDILLO ALVARADO, también conocido como ROBERTO ESTUDILLO ALVARADO, por conducto de su albacea ROBERTO FRANCISCO ESTUDILLO ESQUEVEL, y radicado en fecha ocho de mayo del año dos mil veinticuatro, analizadas las actuaciones que integran el expediente referido, se desprende que por auto de fecha veintiseis de agosto del año dos mil veinticuatro, se dictó auto en donde se ordenó el emplazamiento a la parte demandada SUCESION A BIENES DE ROBERTO ESTUDILLO también conocido como ROBERTO ESTUDILLO ALVARADO, por conducto de su albacea ROBERTO FRANCISCO ESTUDILLO ESQUEVEL, por medio de EDICTOS, en razón de lo anterior, si el auto judicial del señor Juez de Primera Instancia Civil del Poder Judicial de la Federación, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) promovido por FABIOLA FABOLA LUNA BARRETO en contra de SUCESION A BIENES DE ROBERTO ESTUDILLO ALVARADO, también conocido como ROBERTO ESTUDILLO ALVARADO, por conducto de su albacea ROBERTO FRANCISCO ESTUDILLO ESQUEVEL, por medio de Edictos que se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el periódico local de mayor circulación en la ciudad y en el Boletín Judicial del Estado, haciéndosele saber a la parte demandada que tiene un término de QUINCE DIAS para contestar la demanda instaurada en su contra, contados a partir de la última publicación del presente proveído, quedando a su disposición en la Actuaría de este Juzgado las copias simples del traslado debidamente selladas y cotilladas, apercibida la parte demandada que en caso de no dar contestación a la demanda instaurada en su contra se le tendrá por confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la misma. Requérase también a la parte demandada para que señale domicilio procesal en esta ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efecto por Boletín Judicial del Estado. Así mismo por lo que hace a la publicación por edictos ordenada, entiéndase por "DE TRES EN TRES DIAS" debe interpretarse de que entre cada una de las publicaciones deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil siguiente. **NOTIFÍQUESE.** Así lo acordó y firma electrónicamente JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL PROVISIONAL DEL PABLO JUDICIAL DE TECATE, LIC. KRISHNA ZARAH BAUTISTA HIGUERA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

TECATE, BAJA CALIFORNIA, A TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

A sus autos un escrito con número de registro 18170, presentado por la Licenciada ERIKA DIEZGA SANCHEZ HIGUEL, con el carácter de abogado prokurador de la parte actora, para que obre como correspondiente. Visto lo peticionado, visto. Autoridad competente previene invoca como hecho notorio la existencia del Juicio Ordinario Civil de Prescripción Positiva identificado como expediente número 3426/2024, de conformidad con el artículo 55 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, se procede a respectar los autos originales del expediente 3426/2024 relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) promovido por FABIOLA FABOLA LUNA BARRETO en contra de SUCESION A BIENES DE ROBERTO ESTUDILLO ALVARADO, también conocido como ROBERTO ESTUDILLO ALVARADO, por conducto de su albacea ROBERTO FRANCISCO ESTUDILLO ESQUEVEL, por medio de Edictos que se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el periódico local de mayor circulación en la ciudad y en el Boletín Judicial del Estado, haciéndosele saber a la parte demandada que tiene un término de QUINCE DIAS para contestar la demanda instaurada en su contra, contados a partir de la última publicación del presente proveído, quedando a su disposición en la Actuaría de este Juzgado las copias simples del traslado debidamente selladas y cotilladas, apercibida la parte demandada que en caso de no dar contestación a la demanda instaurada en su contra se le tendrá por confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la misma. Requérase también a la parte demandada para que señale domicilio procesal en esta ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efecto por Boletín Judicial del Estado. Así mismo por lo que hace a la publicación por edictos ordenada, entiéndase por "DE TRES EN TRES DIAS" debe interpretarse de que entre cada una de las publicaciones deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil siguiente. **NOTIFÍQUESE.** Así lo acordó y firma electrónicamente JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL PROVISIONAL DEL PABLO JUDICIAL DE TECATE, LIC. KRISHNA ZARAH BAUTISTA HIGUERA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

TECATE, BAJA CALIFORNIA, A TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

A sus autos un escrito con número de registro 18170, presentado por la Licenciada ERIKA DIEZGA SANCHEZ HIGUEL, con el carácter de abogado prokurador de la parte actora, para que obre como correspondiente. Visto lo peticionado, visto. Autoridad competente previene invoca como hecho notorio la existencia del Juicio Ordinario Civil de Prescripción Positiva identificado como expediente número 3426/2024, de conformidad con el artículo 55 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, se procede a respectar los autos originales del expediente 3426/2024 relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) promovido por FABIOLA FABOLA LUNA BARRETO en contra de SUCESION A BIENES DE ROBERTO ESTUDILLO ALVARADO, también conocido como ROBERTO ESTUDILLO ALVARADO, por conducto de su albacea ROBERTO FRANCISCO ESTUDILLO ESQUEVEL, por medio de Edictos que se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el periódico local de mayor circulación en la ciudad y en el Boletín Judicial del Estado, haciéndosele saber a la parte demandada que tiene un término de QUINCE DIAS para contestar la demanda instaurada en su contra, contados a partir de la última publicación del presente proveído, quedando a su disposición en la Actuaría de este Juzgado las copias simples del traslado debidamente selladas y cotilladas, apercibida la parte demandada que en caso de no dar contestación a la demanda instaurada en su contra se le tendrá por confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la misma. Requérase también a la parte demandada para que señale domicilio procesal en esta ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efecto por Boletín Judicial del Estado. Así mismo por lo que hace a la publicación por edictos ordenada, entiéndase por "DE TRES EN TRES DIAS" debe interpretarse de que entre cada una de las publicaciones deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil siguiente. **NOTIFÍQUESE.** Así lo acordó y firma electrónicamente JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL PROVISIONAL DEL PABLO JUDICIAL DE TECATE, LIC. KRISHNA ZARAH BAUTISTA HIGUERA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

TECATE, BAJA CALIFORNIA, A TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

A sus autos un escrito con número de registro 18170, presentado por la Licenciada ERIKA DIEZGA SANCHEZ HIGUEL, con el carácter de abogado prokurador de la parte actora, para que obre como correspondiente. Visto lo peticionado, visto. Autoridad competente previene invoca como hecho notorio la existencia del Juicio Ordinario Civil de Prescripción Positiva identificado como expediente número 3426/2024, de conformidad con el artículo 55 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, se procede a respectar los autos originales del expediente 3426/2024 relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) promovido por FABIOLA FABOLA LUNA BARRETO en contra de SUCESION A BIENES DE ROBERTO ESTUDILLO ALVARADO, también conocido como ROBERTO ESTUDILLO ALVARADO, por conducto de su albacea ROBERTO FRANCISCO ESTUDILLO ESQUEVEL, por medio de Edictos que se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el periódico local de mayor circulación en la ciudad y en el Boletín Judicial del Estado, haciéndosele saber a la parte demandada que tiene un término de QUINCE DIAS para contestar la demanda instaurada en su contra, contados a partir de la última publicación del presente proveído, quedando a su disposición en la Actuaría de este Juzgado las copias simples del traslado debidamente selladas y cotilladas, apercibida la parte demandada que en caso de no dar contestación a la demanda instaurada en su contra se le tendrá por confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la misma. Requérase también a la parte demandada para que señale domicilio procesal en esta ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efecto por Boletín Judicial del Estado. Así mismo por lo que hace a la publicación por edictos ordenada, entiéndase por "DE TRES EN TRES DIAS" debe interpretarse de que entre cada una de las publicaciones deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil siguiente. **NOTIFÍQUESE.** Así lo acordó y firma electrónicamente JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL PROVISIONAL DEL PABLO JUDICIAL DE TECATE, LIC. KRISHNA ZARAH BAUTISTA HIGUERA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

TECATE, BAJA CALIFORNIA, A TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

A sus autos un escrito con número de registro 18170, presentado por la Licenciada ERIKA DIEZGA SANCHEZ HIGUEL, con el carácter de abogado prokurador de la parte actora, para que obre como correspondiente. Visto lo peticionado, visto. Autoridad competente previene invoca como hecho notorio la existencia del Juicio Ordinario Civil de Prescripción Positiva identificado como expediente número 3426/2024, de conformidad con el artículo 55 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, se procede a respectar los autos originales del expediente 3426/2024 relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) promovido por FABIOLA FABOLA LUNA BARRETO en contra de SUCESION A BIENES DE ROBERTO ESTUDILLO ALVARADO, también conocido como ROBERTO ESTUDILLO ALVARADO, por conducto de su albacea ROBERTO FRANCISCO ESTUDILLO ESQUEVEL, por medio de Edictos que se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el periódico local de mayor circulación en la ciudad y en el Boletín Judicial del Estado, haciéndosele saber a la parte demandada que tiene un término de QUINCE DIAS para contestar la demanda instaurada en su contra, contados a partir de la última publicación del presente proveído, quedando a su disposición en la Actuaría de este Juzgado las copias simples del traslado debidamente selladas y cotilladas, apercibida la parte demandada que en caso de no dar contestación a la demanda instaurada en su contra se le tendrá por confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la misma. Requérase también a la parte demandada para que señale domicilio procesal en esta ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efecto por Boletín Judicial del Estado. Así mismo por lo que hace a la publicación por edictos ordenada, entiéndase por "DE TRES EN TRES DIAS" debe interpretarse de que entre cada una de las publicaciones deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil siguiente. **NOTIFÍQUESE.** Así lo acordó y firma electrónicamente JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL PROVISIONAL DEL PABLO JUDICIAL DE TECATE, LIC. KRISHNA ZARAH BAUTISTA HIGUERA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

TECATE, BAJA CALIFORNIA, A TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

A sus autos un escrito con número de registro 18170, presentado por la Licenciada ERIKA DIEZGA SANCHEZ HIGUEL, con el carácter de abogado prokurador de la parte actora, para que obre como correspondiente. Visto lo peticionado, visto. Autoridad competente previene invoca como hecho notorio la existencia del Juicio Ordinario Civil de Prescripción Positiva identificado como expediente número 3426/2024, de conformidad con el artículo 55 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, se procede a respectar los autos originales del expediente 3426/2024 relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) promovido por FABIOLA FABOLA LUNA BARRETO en contra de SUCESION A BIENES DE ROBERTO ESTUDILLO ALVARADO, también conocido como ROBERTO ESTUDILLO ALVARADO, por conducto de su albacea ROBERTO FRANCISCO ESTUDILLO ESQUEVEL, por medio de Edictos que se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el periódico local de mayor circulación en la ciudad y en el Boletín Judicial del Estado, haciéndosele saber a la parte demandada que tiene un término de QUINCE DIAS para contestar la demanda instaurada en su contra, contados a partir de la última publicación del presente proveído, quedando a su disposición en la Actuaría de este Juzgado las copias simples del traslado debidamente selladas y cotilladas, apercibida la parte demandada que en caso de no dar contestación a la demanda instaurada en su contra se le tendrá por confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la misma. Requérase también a la parte demandada para que señale domicilio procesal en esta ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efecto por Boletín Judicial del Estado. Así mismo por lo que hace a la publicación por edictos ordenada, entiéndase por "DE TRES EN TRES DIAS" debe interpretarse de que entre cada una de las publicaciones deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil siguiente. **NOTIFÍQUESE.** Así lo acordó y firma electrónicamente JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL PROVISIONAL DEL PABLO JUDICIAL DE TECATE, LIC. KRISHNA ZARAH BAUTISTA HIGUERA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

TECATE, BAJA CALIFORNIA, A TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

A sus autos un escrito con número de registro 18170, presentado por la Licenciada ERIKA DIEZGA SANCHEZ HIGUEL, con el carácter de abogado prokurador de la parte actora, para que obre como correspondiente. Visto lo peticionado, visto. Autoridad competente previene invoca como hecho notorio la existencia del Juicio Ordinario Civil de Prescripción Positiva identificado como expediente número 3426/2024, de conformidad con el artículo 55 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, se procede a respectar los autos originales del expediente 3426/2024 relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) promovido por FABIOLA FABOLA LUNA BARRETO en contra de SUCESION A BIENES DE ROBERTO ESTUDILLO ALVARADO, también conocido como ROBERTO ESTUDILLO ALVARADO, por conducto de su albacea ROBERTO FRANCISCO ESTUDILLO ESQUEVEL, por medio de Edictos que se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el periódico local de mayor circulación en la ciudad y en el Boletín Judicial del Estado, haciéndosele saber a la parte demandada que tiene un término de QUINCE DIAS para contestar la demanda instaurada en su contra, contados a partir de la última publicación del presente proveído, quedando a su disposición en la Actuaría de este Juzgado las copias simples del traslado debidamente selladas y cotilladas, apercibida la parte demandada que en caso de no dar contestación a la demanda instaurada en su contra se le tendrá por confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la misma. Requérase también a la parte demandada para que señale domicilio procesal en esta ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efecto por Boletín Judicial del Estado. Así mismo por lo que hace a la publicación por edictos ordenada, entiéndase por "DE TRES EN TRES DIAS" debe interpretarse de que entre cada una de las publicaciones deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil siguiente. **NOTIFÍQUESE.** Así lo acordó y firma electrónicamente JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL PROVISIONAL DEL PABLO JUDICIAL DE TECATE, LIC. KRISHNA ZARAH BAUTISTA HIGUERA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

TECATE, BAJA CALIFORNIA, A TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

A sus autos un escrito con número de registro 18170, presentado por la Licenciada ERIKA DIEZGA SANCHEZ HIGUEL, con el carácter de abogado prokurador de la parte actora, para que obre como correspondiente. Visto lo peticionado, visto. Autoridad competente previene invoca como hecho notorio la existencia del Juicio Ordinario Civil de Prescripción Positiva identificado como expediente número 3426/2024, de conformidad con el artículo 55 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, se procede a respectar los autos originales del expediente 3426/2024 relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) promovido por FABIOLA FABOLA LUNA BARRETO en contra de SUCESION A BIENES DE ROBERTO ESTUDILLO ALVARADO, también conocido como ROBERTO ESTUDILLO ALVARADO, por conducto de su albacea ROBERTO FRANCISCO ESTUDILLO ESQUEVEL, por medio de Edictos que se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el periódico local de mayor circulación en la ciudad y en el Boletín Judicial del Estado, haciéndosele saber a la parte demandada que tiene un término de QUINCE DIAS para contestar la demanda instaurada en su contra, contados a partir de la última publicación del presente proveído, quedando a su disposición en la Actuaría de este Juzgado las copias simples del traslado debidamente selladas y cotilladas, apercibida la parte demandada que en caso de no dar contestación a la demanda instaurada en su contra se le tendrá por confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la misma. Requérase también a la parte demandada para que señale domicilio procesal en esta ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efecto por Boletín Judicial del Estado. Así mismo por lo que hace a la publicación por edictos ordenada, entiéndase por "DE TRES EN TRES DIAS" debe interpretarse de que entre cada una de las publicaciones deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil siguiente. **NOTIFÍQUESE.** Así lo acordó y firma electrónicamente JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL PROVISIONAL DEL PABLO JUDICIAL DE TECATE, LIC. KRISHNA ZARAH BAUTISTA HIGUERA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

TECATE, BAJA CALIFORNIA, A TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

A sus autos un escrito con número de registro 18170, presentado por la Licenciada ERIKA DIEZGA SANCHEZ HIGUEL, con el carácter de abogado prokurador de la parte actora, para que obre como correspondiente. Visto lo peticionado, visto. Autoridad competente previene invoca como hecho notorio la existencia del Juicio Ordinario Civil de Prescripción Positiva identificado como expediente número 3426/2024, de conformidad con el artículo 55 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, se procede a respectar los autos originales del expediente 3426/2024 relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) promovido por FABIOLA FABOLA LUNA BARRETO en contra de SUCESION A BIENES DE ROBERTO ESTUDILLO ALVARADO, también conocido como ROBERTO ESTUDILLO ALVARADO, por conducto de su albacea ROBERTO FRANCISCO ESTUDILLO ESQUEVEL, por medio de Edictos que se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el periódico local de mayor circulación en la ciudad y en el Boletín Judicial del Estado, haciéndosele saber a la parte demandada que tiene un término de QUINCE DIAS para contestar la demanda instaurada en su contra, contados a partir de la última publicación del presente proveído, quedando a su disposición en la Actuaría de este Juzgado las copias simples del traslado debidamente selladas y cotilladas, apercibida la parte demandada que en caso de no dar contestación a la demanda instaurada en su contra se le tendrá por confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la misma. Requérase también a la parte demandada para que señale domicilio procesal en esta ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efecto por Boletín Judicial del Estado. Así mismo por lo que hace a la publicación por edictos ordenada, entiéndase por "DE TRES EN TRES DIAS" debe interpretarse de que entre cada una de las publicaciones deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil siguiente. **NOTIFÍQUESE.** Así lo acordó y firma electrónicamente JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL PROVISIONAL DEL PABLO JUDICIAL DE TECATE, LIC. KRISHNA ZARAH BAUTISTA HIGUERA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

TECATE, BAJA CALIFORNIA, A TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

A sus autos un escrito con número de registro 18170, presentado por la Licenciada ERIKA DIEZGA SANCHEZ HIGUEL, con el carácter de abogado prokurador de

CIRCULO SOCIAL

MIÉRCOLES 9 DE ABRIL DE 2025

Iván Peinado y Valeria González.

CONTINUÁN VISITAS GUIADAS

Las exposiciones: Electrópolis, Pandemia, Tiburones, Ponte a la Moda y Dinosaurios entre nosotros, fomentan el aprendizaje a través de experiencias interactivas desde la museografía que gozan los niños y familias tijuaneños en sus visitas.



Los integrantes del Colegio Humanismo Jurídico Mexicano, A.C., tuvieron su reunión con el invitado especial Dr. Luis Alberto Hernández Morales.

DISERTAN IMPORTANTE TEMA DE ACTUALIDAD

Desayuno con conferencia



Lic. Samantha Santillán, el maestro Manuel Lomelí y la maestra Clara Delgado, hicieron entrega de reconocimiento al Dr. Luis Alberto Hernández, Javier Juárez y la Dra. Damaris Villalobos.

LOS INTEGRANTES DEL COLEGIO HUMANISMO JURÍDICO MEXICANO, A.C., TUVIERON SU REUNIÓN CON EL INVITADO ESPECIAL, DR. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES, CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.-Ameno desayuno tuvieron los integrantes del Colegio Humanismo Jurídico Mexicano, A.C., tuvo su reunión con el invitado especial Dr. Luis Alberto Hernández Morales, Consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Baja California, quien ofreció la conferencia titulada, “Elecciones Poder Judicial”.

Dentro de su disertación resaltó que la “Transformación del sistema electoral mexicano”, entre sus muchos contenidos relevantes, hay un rico análisis de los términos principales del modelo mixto y más centralizado de organización de elecciones creado por la reforma de 2014.

Hizo un análisis de las ponencias presentadas por diputados, senadores y magis-

trados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), abogados, académicos y especialistas que externaron posiciones sobre el tema “Elección popular de integrantes del Poder Judicial”, en los foros de los diálogos nacionales sobre las reformas constitucionales al Poder Judicial, enviadas por el Ejecutivo Federal.

Finalmente, el conferencista resaltó que el Poder Judicial debe brindar justicia al pueblo, y que ha decidido que el Poder Judicial se elija por el voto universal, secreto y directo; no obstante, se tomaron las opiniones de las y los ponentes, respecto a que los requisitos y confié en el comité que revise que los perfiles sean los adecuados.

Al término de la conferencia, la maestra Clara Delgado, presidenta del colegio, hizo entrega de un reconocimiento al Dr. Luis Alberto Hernández y agradeció su asistencia.



Tania Muñoz, Fernanda Rodríguez y Abril Ruiz.



Jesús González, Sergio Curiel y Ana María Ramírez.



Génesis Reyes y Alma Castillo.



Teresa Saavedra, Argentina Rojas, Rodolfo Sánchez y Rogelio Martínez.



CÍRCULO SOCIAL
: EL EVENTO

PÁG. 2



LAS EXPOSICIONES: ELECTRÓPOLIS, PANDEMIA, TIBURONES, PONTE A LA MODA Y DINOSAURIOS ENTRE NOSOTROS, FOMENTAN EL APRENDIZAJE A TRAVÉS DE EXPERIENCIAS INTERACTIVAS DESDE LA MUSEOGRAFÍA QUE GOZAN LOS NIÑOS Y FAMILIAS TIJUANENSES EN SUS VISITAS



Familia Mercado Barrera.

CONTINUÁN VISITAS GUIADAS

Exposiciones especiales en “El Trompo”

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
El Mexicano

Tijuana, B.C.-Una de las especies marinas más “temida” pero menos explorada, “Tiburones”, continúa en las instalaciones de “El Trompo”, Museo Interactivo Tijuana, desde el Museo Americano de Historia Natural en Nueva York. Una exposición que acercará a los visitantes al fascinante mundo de los tiburones, sus diferentes especies y revela datos sorprendentes sobre su vulnerabilidad ante las actividades humanas en el planeta.

Conocidos como una de las principales especies depre-

dadoras en océanos que, sumado a las tramas del cine de ficción, la finalidad del nuevo contenido es eliminar los mitos aludidos a los tiburones, ubicando su dimensión justa en el ecosistema marino y cadenas alimenticias, así como el riesgo que corren por la actividad humana.

Otras de las exposiciones que han recibido a miles de niños y niñas de la región son: Electrópolis, Pandemia, Ponte a la Moda y Dinosaurios entre Nosotros, que fomentan el aprendizaje a través de experiencias interactivas desde la museografía que gozan los niños y familias tijuanenses en sus visitas.



Iván Peinado y Valeria González.



Luis Axel, Evelyn Quintana y Ani Alexandra.



Leonardo, Andrés e Hildelisa.



Rebeca Covarrubias, Rubén y Fernando Porchas.



Jenny Severiano y Alejandro Mejía.



MIÉRCOLES 9 DE ABRIL DE 2025
EDITOR: BASILIO OLIVAS S.

TAYLOR SWIFT ROMPE RÉCORD CON DISCOS DE VINIL

LA JOVEN CANTANTE OCUPA EL NÚMERO 1 EN LA LISTA DE LOS ÁLBUMES MÁS VENDIDOS EN FORMATO DE VINIL EN INGLATERRA, DURANTE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS, CON SU DISCO “MIDNIGHTS”

REDACCIÓN / EL MEXICANO
Fotografías: Cortesía.

Tijuana, B.C.-Tras la entrega de los premios Grammy, la cantante Taylor Swift se ha tomado un merecido descanso, pero sigue imponiendo récords. El más reciente es por tener -en Inglaterra- la mayor cantidad de copias vendidas de un álbum en formato de vinil, durante los últimos diez años.

Lo anterior fue anunciado por The Official Charts Company, que semanalmente da a conocer en Reino Unido los sencillos y álbumes más populares. En 2015 la compañía comenzó a publicar un listado de los discos LP más vendidos, debido al resurgimiento de ese formato, que fue muy bien aceptado en el público juvenil. La producción *Midnights*, lanzada en octubre de 2022 por la cantante, ocupa el número 1 del Top 10, con 129,000 unidades vendidas.

Taylor tiene tres álbumes en el listado, que quedó como sigue: 1.- *Midnights*; 2.- *The Tortured Poets Department*; 3.- *Harry's House* (Harry Styles); 4.- *1989 (Taylor's Version)*; 5.- *Legacy* (David Bowie); 6.- *Fine Line* (también de Styles); 7.- *Divide* (Ed Sheeran); 8.- *Blackstar*

(también de Bowie); 9.- *When We All Fall Sleep Where Do We Go?* (Billie Eilish), y 10.- *Currents* (Tame Impala).

El atractivo del formato entre los fans de la artista han sido las variantes que tienen los viniles en el arte (como pósters, fotografías y desplegables con las letras de las canciones), así como los colores de los discos de acetato e incluso el contenido musical, pues algunas ediciones tienen tracks que no están disponibles en CD.

Taylor Swift no publica en su cuenta de Instagram desde 2024, cuando terminó su exitosa gira mundial *The Eras Tour*. La cantante de 35 años podría lanzar próximamente grabaciones de los tracks del álbum *Reputation*, editado originalmente en 2017 y que ahora tendría el subtítulo de “*Taylor's Version*”.

Cabe recordar que la pasada noche más importante de la música está a punto de comenzar, y este año los Grammy prometen ser un escenario de alta tensión, especialmente por la rivalidad entre dos de las artistas más influyentes de la industria: Beyoncé y Taylor Swift.

Ambas han confirmado su asistencia a la ceremonia, que se celebrará en Los Ángeles, y se enfrentarán en la categoría de Álbum del Año, un premio que ambas

han perseguido con determinación a lo largo de sus carreras.

Este enfrentamiento no es nuevo. La última vez que Beyoncé y Taylor Swift compitieron por este galardón fue en 2010, cuando Swift se alzó con la victoria por su álbum *Fearless*.

Desde entonces, Beyoncé ha acumulado un impresionante récord de 32 premios Grammy, pero el ‘Álbum del Año’ sigue siendo un premio esquivo para la reina del R&B.

Su esposo, Jay-Z, incluso hizo referencia a esta omisión durante la ceremonia del año pasado, señalando que, a pesar de sus numerosos premios, Beyoncé nunca ha ganado en esta categoría.

Taylor Swift y ‘The Tortured Poets Department’

Por su parte, Taylor Swift llega con ‘The Tortured Poets Department’, su undécimo álbum de estudio, que fue el más vendido del año pasado.

Aunque algunos críticos lo han considerado uno de sus trabajos más flojos, su impacto comercial y su base de fans le dan una ventaja significativa. Si Swift gana, se convertirá en la artista con más premios de ‘Álbum del Año’ en la historia de los Grammy, superando a leyendas como Frank Sinatra, Stevie Wonder y Paul Simon, quienes han ganado tres veces cada uno.

TAYLOR TIENE TRES ÁLBUMES EN EL LISTADO

Quedó como sigue:
1.- *Midnights*; 2.- *The Tortured Poets Department*; 3.- *Harry's House* (Harry Styles); 4.- *1989 (Taylor's Version)*; 5.- *Legacy* (David Bowie); 6.- *Fine Line* (también de Styles); 7.- *Divide* (Ed Sheeran); 8.- *Blackstar* (también de Bowie); 9.- *When We All Fall Sleep Where Do We Go?* (Billie Eilish), y 10.- *Currents* (Tame Impala).



Muere el cantante Rubby Pérez tras colapso de Jet Set de República Dominicana

El cantante gritaba bajo los escombros para que lo encontraran, pero pese al esfuerzo, fue hallado sin vida tras el colapso en Jet Set

El merengero dominicano Rubby Pérez falleció este martes tras quedar atrapado bajo los escombros de la discoteca Jet Set, en Santo Domingo, luego del colapso del techo del lugar durante una presentación en vivo.

La noticia fue confirmada horas después de que se viviera una fuerte confusión respecto a su estado, generando angustia entre familiares, seguidores y colegas del artista.

La noche del lunes 7 de abril prometía ser una más de alegría, ritmo y nostalgia para los fanáticos del merengue. Sin embargo, pasadas la una de la madrugada del martes, el techo del icónico centro nocturno cedió, provocando una tragedia que dejó al menos 58 muertos y más de 140 personas heridas, según datos del Centro de Operaciones de Emergencias (COE).

En medio de la emergencia, comenzaron a circular versiones encontradas sobre la condición de Rubby Pérez. Su hija, Zunilka, aseguró que había sido localizado con vida: “Lo encontraron cantando porque se puso a cantar para que lo escucharan... Está herido, pero con vida y ya fue canalizado”. Incluso se informó que estaba siendo atendido médicamente.

No obstante, su hermano ofreció una versión distinta poco después: “Al momento todavía le no se ha sacado de los escombros, no se ha sacado de ningún hospital. Por el tiempo que ocurrió el evento ya pasa de 14 horas, solo confiamos que la gracia de Dios haga un milagro”.

También explicó que: “Rubby todavía está en los escombros, todavía no hemos podido rescatarlo. Esperemos que esté con vida porque creemos que está en un triángulo de seguridad, pero hasta el momento no está en ningún hospital, en ningún lugar, porque no lo hemos podido sacar. Así que damos esta noticia como familia para que sea la noticia que se sepa, porque ya anda circulando muchas variables y queremos que esta sea la noticia correcta”.

Lamentablemente, horas después se confirmó su fallecimiento. Su cuerpo fue recuperado durante las labores de rescate, mientras su familia y allegados, visiblemente afectados, aguardaban noticias entre lágrimas.

Rubby Pérez, de 69 años, fue uno de los grandes exponentes del merengue. Inició su carrera en la orquesta de Wilfrido Vargas, donde su poderosa voz rápidamente lo posicionó como una de las figuras más destacadas del género. Temas como “Dame veneno”, “Volveré” o “Tonto corazón” siguen resonando como himnos en la música tropical.



El desplome también cobró la vida del exbeisbolista Octavio Dotel y de Nelsy Cruz, gobernadora de Montecristi y hermana del pelotero Nelson Cruz. La Federación Dominicana de Béisbol expresó sus condolencias a la familia Cruz y a los afectados por la tragedia.

La muerte de Rubby Pérez no solo deja un vacío en la música caribeña, sino que marca un antes y un después en el corazón cultural de República Dominicana.

Alejandro Fernández, orgulloso de sus cinco hijos



Con más de 30 años de trayectoria artística y tras pertenecer a una de las familias más queridas de México, el cantante Alejandro Fernández se enfrenta a un nuevo capítulo en su vida. Y es que ahora es testigo de la incursión de sus hijos a la escena musical, tal y como una vez lo hizo su padre con él, Vicente Fernández.

Leticia Calderón reacciona al divorcio de Juan Collado



Fiel a su personalidad frontal, no tuvo reparos en mostrar su molestia por traer a colación el tema y afirmó que no está interesada en entrometerse en la vida de Juan Collado y Yadhira Carrillo, mucho menos de opinar de ello. “Ni me pregunten, ni me vuelvan a preguntar absolutamente nada del tema. No voy a hablar de ningún otro tema, ni hoy ni nunca. Son cosas que no me corresponden”.

el-mexicano.com.mx

GRAN DIARIO REGIONAL

Tu Moda

IN & OUT

LO TOP EN I



CHAQUETA DE LENTEJUELAS

Una chaqueta llamativa puede hacer que un conjunto sencillo de vaqueros y camiseta blanca alcance nuevas cotas. Si te diriges a la hora feliz, mantén tus capas de base laxas y añade una chaqueta de lentejuelas por encima. Complementala con joyas delicadas y deja que tu prenda exterior se lleve todo el protagonismo.



LOOKS PARA ELEGIR

DE FIESTA
VISTIENDO
INOLVIDABLE

REDACCIÓN
El Mexicano

Encontrar un atuendo para Nochevieja a menudo parece un trabajo en sí mismo. Hay muchos looks entre los que elegir, pero no hay tiempo suficiente para lucirlos todos. También hay que tener en cuenta otros factores: ¿quieres algo clásico pero predecible, o prefieres algo que hable de tu yo innato, que resalte tus mejores rasgos y te aporte energía positiva? Por lo general, un resumen de las mejores ideas de atuendos de Nochevieja para el frío incluiría sugerencias sobre cómo combinar prendas de lentejuelas y abrigos y recomendaciones sobre las mejores botas de invierno con las que sobrevivir a una noche en la ciudad, pero este año, amigos míos, es muy diferente. Al fin y al cabo, seguimos viviendo tiempos sin precedentes. Y aunque las medidas de distanciamiento social en todo el mundo se han suavizado, volver a la "normalidad" no siempre es fácil. Cuando se trata de arreglarse, no hay mejor excusa para ir a por to-

das que Nochevieja. Y si aún no has encontrado el conjunto perfecto para despedir el 2022, hemos hecho el trabajo por ti y hemos seleccionado 20 opciones brillantes, elegantes y en oferta. Todo cuesta menos de 150 dólares, aunque la mayoría no llega a 100, y debería llegar antes del 31 de diciembre. El equipo de Estratega se desconectará por vacaciones, así que no haremos más comprobaciones de precios o existencias en este post. Así que si ves algo que te gusta, no lo dudes, ya que la disponibilidad y los precios están sujetos a cambios.



JUMPSUIT DE LENTEJUELAS HUTCH

La forma más fácil de llamar la atención es con lentejuelas de pies a cabeza. Los vibrantes colores que destellan en este mono de un solo uso nos transmiten serias vibraciones ochenteras y nos encantan. Recoge tu pelo y añade un par de zapatos de salón o, si quieres ir a lo atlético, opta por un par de zapatillas blancas de caña alta.

BLAZER DE PIEL SINTÉTICA

Las chaquetas son un básico polifacético en el armario. Pueden vestir una sencilla combinación de vaqueros y camiseta, completar un traje de tres piezas o servir como prenda exterior en una noche de invierno relativamente cálida. Un blazer de piel sintética cumple todas estas funciones con facilidad, y el detalle del botón de doble botonadura de esta opción le da un aire de "Girl Boss".



VESTIDO DE TERCIOPELO

Recuerda que la comodidad es igual de importante si vas a salir de casa en Nochevieja. Este vestido de fiesta elimina una capa de restricción con su relleno de sujetador incorporado y su estructura interna sin bandas, para que puedas sentirte apoyada y moverte libremente en la pista de baile.

Sus elegantes detalles, como las aberturas delanteras y traseras y el fruncido lateral, le dan un aire sexy, y el suave material de terciopelo parece formal pero resulta cómodo. Combínalo con unos tacones peep-toe y adórnalo con unos pendientes de araña y una pulsera llamativa.

TOP DE SATÉN DE MANGA LARGA Y CINTURA FÁCIL

Este top de satén es elegante pero parece un pijama, sobre todo si lo combinas con la braguita a juego, lo que lo convierte en el atuendo perfecto para Nochevieja, tanto para los anfitriones como para los asistentes a la fiesta. Está diseñado con cintura fácil de ajustar, puños y cintura elásticos, y está disponible en cuatro colores: Negro, Crema, Marrón oscuro y Rojo. También es versátil, por lo que podrías salir airosa tanto con un simple par de zapatillas de casa negras como con un par de astutos kitten heels como calzado. Como accesorios, opta por un collar largo y delicado que prolongue la longitud del escote en V del top y unos pendientes llamativos.



COLGANTE DE MOÑO

Añade un poco de brillo a tu conjunto con este collar colgante con lazo. Este accesorio de metal plateado está adornado con circonitas cúbicas que brillan cuando la luz incide en él, aportando un toque de glamour a cualquier conjunto de Nochevieja que lo necesite. Es un accesorio para el evento principal, así que complementalo sutilmente con unas tachuelas de plata a juego y una delicada pulsera plateada.